

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
CALLE DE MORA: 3, 5 y 7

AÑO XXVII  
NÚMERO 8.190

PALMA DE MALLORCA  
MARTES, 31 DE MARZO DE 1936

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7  
TELÉFONO n.º 1973  
Precio de suscripción: 2'50 ptas. al mes

## Ante la Exposición de la Prensa Católica

Suma importancia ha concedido siempre Su Santidad a esta cuestión. Y es que desde que subió al solio pontificio el gran Papa que rige tan gloriosamente los destinos de la Iglesia Católica, no ha cesado de preocuparle el deseo de librar a las almas de los escritos perniciosos y de la mala prensa, a la vez que de poner al alcance de los fieles libros capaces de elevar su espíritu, revistas y diarios que les sirvan de guía y de orientación.

En la vida de Pío XI encontramos no pocos documentos que demuestran esta preocupación suya, que va a cristalizar en la celebración de la magna Exposición de la Prensa católica muy próximamente, y que seguramente será un verdadero acontecimiento.

Poco después de su elección, el Papa actual dirigiéndose a un grupo de peregrinos milaneses les decía:

"No podemos menos de sonreírnos cuando pensamos en aquel monje tan escéptico quien, al enterarse del invento de la imprenta, precedió su fracaso ante la ciencia tradicional de los copistas. La imprenta, como la pólvora, como el vapor, ha triunfado; mas si Nos, denunciamos a través de los siglos los males que la mala prensa ha causado, una visión tan terrible se ofrece a nuestros ojos, tan desoladora que nos oprimiría a todos, si todos no nos consolásemos viendo junto a ella la buena prensa en medios, que en verdad, son mucho más, limitados y menos considerables, pero sin embargo muy poderosos aún".

Algunos años más tarde, hablando a los predicadores de la Cuaresma en Roma, el Santo Padre afirmaba, que el peor de los males de que sufren las almas fieles y en especial las almas de los jóvenes "es, dijo, la difusión de la prensa inmoral, la cual dispersión no se siente bastante, y que no solamente es inmoral sino también sacrílega".

Recientemente Su Santidad, escribiendo al Cardenal Cerejeira, patriarca de Lisboa sobre la organización de la Acción Católica en Portugal le decía: "Una forma de actividad a la cual la Acción Católica de vuestro país — como el de cualquiera otro — debe de aplicarse con un esmero especial, es aquella que consiste en suscitar y propaga la buena prensa, en particular la prensa diaria que, por ser la más extendida, es también la más eficaz. Y Nos entendemos por buena prensa, la que no sólo cita todo lo que es opuesto a los principios de la fe y a las reglas de la moral sino que también se convierte en apóstol de estos principios y de estas reglas. No es necesario que Nos demos ejemplos de poder educador de semejante prensa la experiencia nos lo enseña cada día, así como pone en evidencia por otra parte, el mal inmenso que siembra, sobre todo entre los jóvenes, la mala prensa, en frecuencia mas extendida que la buena".

Es por esto que el Pío XI, tan entusiasta de la Buena Prensa, ha decidido realizar la citada Exposición que tendrá lugar en el Vaticano mismo, en el patio tan célebre "della Vigna", donde en 1925 se acumularon las reliquias y las curiosidades de la Exposición misional.

## Revista de Prensa

LA REFORMA AGRIERA

**AHORA**

¿Cómo debe reorganizarse?

Claro es que al hablar de "reforma" en el campo español nosotros no queremos indicar que sea una sola, uniforme, en toda España, ya que siendo diferente la propiedad rústica en sus modalidades, extensión y métodos de cultivo de provincia a provincia — y veces dentro de una misma provincia — sería absurdo decretar cambios iguales para lo que es por naturaleza desigual.

Lo que puede ser uniforme es la finalidad perseguida, que no puede ser otra en el orden social que la formación de pequeños propietarios rurales, que constituyan el cimiento de una democracia republicana, base de sustentación y conservación a su vez del país (de sus instituciones); y en el orden económico la revalorización del campo y de sus productos para fomentar las exportaciones, mejorando la balanza comercial, y para aumentar la capacidad de compra de una gran masa nacional. La ley que consiga esto no puede ser la misma para Bada-joz que para San Sebastián e incluso buscando aproximaciones vecindades geográficas para Avila que para Salamanca. El yuntero extremeño y el "rabassaire" catalán, el aparceros villano y el casero vasco, no pueden tener medidas por el mismo rasero sin incurrir en el error de aquel jefe militar que ordenaba a sus soldados colocar las arbutas al mismo nivel del suelo, a lo cual unos las llevaban en la cinta y otros en los hombros.

Ya estamos muy cerca de la constitución del Congreso, y es seguro que la reforma agraria constituirá un de sus primeras deliberaciones. Falta que sea fructífera y acertada, que el campo español necesite consistir de una vez estabilidad y disciplina, dejando de ser motivo preferente de páginas del Alcubilla. Estúdiese la alid y acométase de una vez con serido orgánico y práctico.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

La Veu de Catalunya

Puo es éste delidísimo:

Sembla que la mayoría de los elementos de la oposición parlamentaria escanten cap a l'abstenció, i al·leguen, r a justificar la seva actitud, la man de garanties que tenen per a la lliu emissió del sufragi. D'una banda hi ha inseguretats que han produït en més municipis les perturbacions d'ord públic. Com pot desenvolupar-se amb llibertat necessària la propaganda indispensable dels partits polítics, si a rtes poblacions, no ja l'exposició de r ideas, sino la simple sospita de tenir- ha es-

tat causa de persecucions i agressions sagnants? ¿Port garantir el govern, a tot el territori on han de celebrar-se les eleccions municipals, la presentació, la propaganda i la defensa de les distintes candidatures? Falten quinze dies per a les eleccions i encara subsisteixen l'estat d'alarma i la prèvia censura.

D'altra banda, la llibertat del sufragi requereix no sols la possibilitat de la lliure emissió del vot, sino també el respecte, l'acatament a la voluntat popular expressada autènticament a les urnes. I la forma com la majoria parlamentària sembla enfocar la discussió de les actes, no amb objectivitat jurídica, sino amb passió partidista, no ofereix tampoc — cal confessar-ho — cap garantia de respecte al resultat de la consulta al cos electoral.

Donades totes aquestes circumstàncies, sembla que el govern hauria de meditar una mica el que convé a l'interès suprem del país. Unes eleccions municipals en aquesta forma, sense que hi concorrin lliurement tots els partits que representen positivamente nuclis considerables d'opinió, sense cap garantia quant a la llibertat i autenticitat del vot i quant al respecte al resultat del sufragi, no contribuirien a centrar i regular l'administració local espanyola ni a consolidar i estabilitzar el règim, sino que, tot el contrari, podrien ésser un nou element de perturbació.

LA REPRESENTACION PROFESIONAL EN EL PARLAMENTO

De un artículo de Pedro Gual

Villalbí: Para dar satisfacción a la aspiración concreta de los elementos económicos, de intervenir en la tramitación e influir en la orientación que se tome en las cuestiones que les afectan, algunos creen que no es necesario operar grandes cambios en las Constituciones de los Estados, enfocando una transformación parlamentaria sobre la base del régimen sindical y la representación corporativa, sino que bastaría crear órganos administrativos nuevos, concretándose el pensamiento en los llamados Consejos de Economía.

Conocida es mi opinión sobre tales organismos. Ientras no se llegue a la transformación política económica de que vengo hablando, me parecerán instrumentos necesarios bajo un doble punto de vista: el de llenar el indispensable cometido de asesorar a los gobiernos en las complejas cuestiones económicas, y preparar, por una actuación conveniente, el paso hacia la transformación de órganos de la Administración en instrumentos aptos por coadyuvar a la función legislativa. Lo malo es que hasta ahora en parte alguna han podido cumplir ni siquiera el primero de dichos cometidos. Díganlo, si

## LA POBLACION DEL MUNDO



El profesor R. Kouzynski, ex jefe del departamento de Estadística de Alemania, ha manifestado que la población total del mundo es superior a lo que se cree. El profesor Kouzynski pronunció recientemente una conferencia en el University College, de Londres, en la que afirmó que si bien los almanaques dan como cifra de la población total del mundo la de 2.080.000.000 de personas, sus cálculos le inducen a creer que, por lo menos, hay que añadir otros doscientos mil habitantes más.

"Es algo sumamente complicado y difícil consignar el número exacto de habitantes del globo terrestre. Todas las cifras que se den resultarán un tanto vagas y es siempre posible que no correspondan a la realidad.

Yo, que he dedicado gran parte de mi vida a estos trabajos de estadística, puedo decir que, según mis cálculos la población mundial oscila entre 1.875.000.000 de habitantes a 2.275.000.000 como máximo".

Según el profesor Kouzynski, la población de Africa, de las más difíciles de calcular, no puede ser menor a 135 millones de habitantes ni mayor de 165 millones. La de Asia pudiera dar una cifra tan baja como 90.000.000 o tan alta como 1.275.000.000 de habitantes.

La población del continente americano oscila entre doscientos cincuenta millones, como mínimo y doscientos ochenta como máximo.

La población de Europa está entre los quinientos veinte millones y los quinientos cuarenta, mientras que la de Australia no será superior a ocho millones.

## Convenio internacional de radiodifusión

Se celebrará una conferencia en Ginebra en septiembre próximo

Ginebra. — El Consejo de la Sociedad de Naciones había decidido en 20 de enero último convocar en Ginebra para el 3 de septiembre de 1936, una conferencia destinada a concertar un convenio internacional sobre el empleo de la radiodifusión en interés de la paz.

La Secretaría general de la Sociedad ha pedido a todos los Gobiernos incluso Alemania, los Estados Unidos y el Japón, que envíen toda clase de observaciones sobre el texto del proyecto del convenio, por el que los Gobiernos quieren prohibir y, llegando el caso, hacer cesar inmediatamente en sus respectivos territorios toda emisión que incite a los habitantes de otro a cometer actos contrarios a la paz interior o a la seguridad del primero; a velar porque estas emisiones no constituyan ni una invitación a la guerra ni un acto provocador susceptible de llevar a ella; a prohibir en sus respectivos territorios toda difusión de emisiones susceptibles de perjudicar el buen acuerdo internacional; a velar porque toda emisión susceptible de perjudicar el buen acuerdo internacional sea corregida inmediatamente por medios eficaces, etc.

no, los varios Consejos económicos que hemos conocido en nuestro país, todos muertos por el mismo mal de inutilidad, a causa de tener sus atribuciones mal defendidas y, en todo caso, demasiado restringidas.

Los Consejos de Economía no son, pues, más que una solución provisional, de transacción en el pleito más hondo de la colaboración profesional en la tarea legislativa, para abrir una válvula de expansión al movimiento corporativo cuyas ideas exactas se pueden ver en los "Cahiers de la Corporation", publicados por los "Amis de la corporation" en Suiza. Sobre esto se piensa, se ha hablado y discutido mucho; pero la fórmula de coherción no sale. Hay muchos intereses en contra y sobrada ignorancia en las masas para comprenderla.

Cuando se elaboraba nuestra actual Constitución, se trató de si debía implantarse el régimen unicameral o bicameral para el órgano legislativo. No se llegó a definir bien lo que podría haber sino una segunda Cámara, aunque puede asegurarse que en todo o en parte habriase dado lugar a la entrada en ella de la representación de los intereses profesionales. Abandonada la idea sin grandes resistencias (aunque luego lo hayan lamentado todos y se hayan rectificado incluso los que entonces fueron sus más tenaces contradictores), se propuso una solución tímida; algo así como crear unas comisiones asesoras extraparlamentarias, fijas o eventuales. Ni siquiera con esto se quiso transigir, y así nos quedamos con este desarticulado órgano legislativo de ahora y de cuya inutilidad y descrédito no hay por qué hablar.

## Una interpretación de Mallorca

Joan Santamaria en un nombre no gaire llarg d'anys ha anat publicant els seus volums de "Visions de Catalunya", dels quals ens hem ocupat successivament en el nostre "Breviari". Els tres volums sobre la Catalunya Nova i la Catalunya Vella han anat seguits de la publicació del nou volum, fa poc aparegut, sobre Mallorca (1). Davant de les "visions" de Mallorca em torno a afirmar en el judici que vaig formular a propòsit dels volums anteriors d'aquesta obra. Joan Santamaria, que ha assajat amb fortuna vária altres gèneres literaris, sobretot el conte i la novel·la, va encertar amb les "Visions de Catalunya" el tema més adequat a les característiques del seu estil i del seu temperament d'escriptor. Davant del nou volum de les "Visions de Catalunya" hem de recordar també l'evolució que han sofert el seu estil i la seva tècnica a través dels volums successius de la seva obra. A l'absorbent fascinació que sobre el nostre escriptor exercien els aspectes materials i simbòlics del paisatge en els quals ell es plau de submergir-se amb una mena de deliqui panteista, succeï; en els següents volums una nova actitud caracteritzada per l'interès creixent que li inspirava el factor humà, l'home individual i col·lectiu, l'únic element que pot infondre una ànima veritable al paisatge. I bé, en el quart volum aquest procés continua i el sentit humanista s'acentua amb més intensitat, fins al punt que no hi trobem, potser, ni una sola pàgina en que l'escriptor prescindeix l'home en la seva interpretació de la natura. L'estil sucós i sensual que caracteritzava el primer volum, ha anat perdent a través dels successius la seva exagerada turgència i empàtica morbidesa i, sense renunciar del tot a aquestes íntimes tendències temperamentals, ha esdevingut gradualment més planer, més humà fins a arribar al darrer volum, en el qual l'estil personal del nostre escriptor, sempre bategat d'una gran emoció sensual, s'ha adaptat feliçment a una nova gamma de sensacions més subtils, més matisades, en harmonia amb les notes tan fines i senyorivols del paisatge mallorquí.

Amb raó diu Joan Santamaria en una pàgina de les seves Visions que és difícil, si no impossible, "citar cap cas reeixit d'interpretació artística de la terra mallorquina, llevat de les poesies bucòliques de Joan Alcover i dels petits poemes descriptius de Maria Antònia Salvà; Costa i Llobera és massa clàssic i, per tant, més universal". ¿A què es deu això? Es cert, com afirma el nostre escriptor, que el secret de la terra mallorquina radica en el seu estrany poder fascinator. Això, però, és voler explicar un misteri amb un altre misteri. El positiu és que aquesta bellesa fascinant de la terra de Mallorca no ha trobat encara el seu poeta integral. I és que en la terra i en l'ànima de l'Illa Daurada hi ha una complexitat d'elements difícils d'ésser enclosos i harmonitzats en una sola interpretació. Primerament, com observa molt justament Joan Santamaria, hi ha en realitat, quant al paisatge, dues Mallorques: la Mallorca galana i senyorivola de la plana, aquella "Mallorca d'ègloga, de balada i de sonet", segons la qualifica el nostre escriptor; i l'altra "Mallorca forta, sumptuosa i fantàstica, la Mallorca d'oda i d'epopeia", de la serrallada alterosa i esquerra, la Mallorca dels aspres penyalars de la costa occidental. Si la dolça Mallorca d'ègloga ha tingut el seu cantor en la incomparable poetessa de Lluchmajor Maria Antònia Salvà, la Mallorca brava, erigida de cimals, d'esquerra cadena de puig gegantins" ha estat cantada en una visió sintètica per Joan Alcover i en alguns aspectes parcials per Costa i Llobera.

La complexitat, o si voleu, la duplicitat que hi ha en aquesta fascinació que Mallorca irradia, encara és més greu i profunda si atenem a l'ànima del poble que l'habita. El poble mallorquí, i en general, el balear, mostra estranyament harmonitzats dos elements ètnics heterogenis. Si d'una banda el poble mallorquí té una ànima llatina i en la seva cultura intel·lectual ens ofereix una curiosa perpetuació de les normes del clàssic grecolatí, d'altra banda el seu folklore, els seus costums, la seva psicologia acusen la presència activa d'un element oriental heretat dels antics pobladors sarrains de les illes. Joan Santamaria tingué una "il·luminació" remarkable d'aquest essencial orientalisme del poble mallorquí llavors que, anant camí de Miramar, li aparegueren aquells homes escardalencs, espigats, afavorits de rostre i de moviments elegants que l'escriptor imaginativament vesteix amb tot "l'abillament característic dels personatges que surten en les històries d'Harun Al-Raschid". L'latinitat i orientalisme s'han amalgamat d'una manera tan singular i original en l'ànima del poble balear que comprometem com ha

(1) Joan Santamaria. "Visions de Catalunya" (Mallorca). Barcelona, 1935.

d'ésser de difícil la seva interpretació en el pla de la poesia.

Assaigs reeixits d'interpretació de l'ànima i del paisatge de Mallorca, els nou volums de visions; ànima feta de benestar cordial, de pau sedant i man-yaga, de bucolisme patriarcal, de calma i de repòs, d'abundància i plenitud, d'un no-sé-qué entre bíblic i virgilià; "terra de contemplació, terra de deliqui, d'agemoliment interior, de lassa quietud", com anota finament l'autor del llibre. També trobem, çà i là de les seves pàgines expressives, pinzellades del caràcter mallorquí, i subtils observacions psicològiques sobre els seus costums i tradicions, i sobre la llengua d'aquell poble. És una observació molt justa la que l'autor fa, quan escriu: "Aquesta gent té el do de la paraula, però amb un sentit greu i noble... Un mallorquí sempre cap dir allò que vol... I no solament ho sap dir, sino que ho diu amb la màxima precisió i amb una elegància insospitada"... I més avall l'autor es mostra encisat d'aquell català "tan guimbó, tan net i cantador que brolla del llavi com una ària". Les virtuts de treball, de condícia, de bon gust, d'ordre, de bona educació, observades per l'autor en la gent mallorquina al llarg de la seva ruta illa a través, omplen les pàgines del seu llibre d'observacions tan justes com interessants.

Més sistemàticament i més conscientment encara que en els volums anteriors, Joan Santamaria fa servir les figures humanes com a fórmules vives d'explicació del misteri que embolcalla la beutat del paisatge. La placidesa, la bonhomia, la patriarcalitat que respira tot el paisatge mallorquí, les trobem plasmades de la manera més viva en les semblances ràpides i vigoroses d'alguns personatges que entren en contacte amb l'autor en les seves andances per l'illa. Moltes vegades no és ell qui ens interpreta la terra mallorquina; deixa parlar i actuar aquests personatges, mig observats, mig creats, que es diuen Martí de les Perdius, Madò Margalida i Madò Aina, el deliciós don Pep, el divertit Paparritx, el Catxurro, el Ninet, el Patró Meleu i d'altres encara, entre els quals recordem aquelles monges garlaïres i rialleres que ell troba a Andraitx, i aquell capellànet i aquella atlotsa fills d'aquella fresca i majestuosa matrona que viatgen amb ell en el cotxe, emí d'Artà. Tots aquests personatges, tan típicament mallorquins, formen una galeria de tipus humans que animen extraordinàriament les visions de l'illa amb uns tocs d'humorisme pintoresc de la més agradosa varietat.

I amb aquesta observació creiem haver tocat la raó de la superioritat d'aquest volum sobre els anteriors. En aquest volum no hi ha l'ambició descriptiva, la fuga plàstica, l'abrivament colorista dels anteriors. A canvi d'això, la nota humana hi és més conscientment conreada i l'escandall de l'observació penetra en capes de l'ànima del paisatge i dels homes més íntimes i profundes. I el lector que coneix Mallorca, la veu neix amb nova llum a cada capítol. I el lector que no la coneix surt de la lectura d'aquestes pàgines amb la impressió d'haver-la coneguda.

Manuel de MONTOLIN  
(De "La Veu de Catalunya").

## La supresión de los soldados de cuota

El tiempo normal de servicio será de un año pero los estudiantes sólo servirán ocho meses

"Leemos en "La Vanguardia" que el proyecto de ley aprobado en Consejo de ministros y que leerá el ministro de la Guerra en el Parlamento, una vez que se haya éste constituido modificando el capítulo XVII de la vigente ley de Reclutamiento, al que se acogían los llamados soldados de cuota, establece para lo sucesivo que todos los reclutas sortearán en la misma forma y serán destinados a Cuerpo con arreglo a las normas establecidas para los soldados llamados del cupo ordinario. Sin embargo se mantienen algunas ventajas para los reclutas que estudian carreras, los cuales, acreditando su condición de estudiantes y mediante la presentación de certificado de instrucción militar, sólo tendrán que servir ocho meses, en vez de un año, que es el tiempo de servicio que prestaran los que no lo sean, y no estarán sometidos al régimen ordinario, sino a uno especial de exención de servicios mecánicos. Se les concederá, además, autorización para procurrar fuera del cuartel, y se les dará entrada en la Escuela de Complemento.

Como efecto inmediato de este proyecto, puede creerse en una disminución de los efectivos en armas, ya que los llamados cuotas servirán fuera del cupo ordinario.

El número de soldados de cuota había disminuido desde 18.000 hombres en 1930 a 12.000, y los ingresos del Estado por este concepto habían decrecido desde trece millones a ocho en la actualidad.

## INFORMACION LOCAL

## Comunión

## Tradicionalista

Hemos recibido la siguiente nota: "Se comunica a todos los afiliados a esta Comunión, haber acordado, en principio, esta Junta Regional, la presentación de los señores don José Claverol, médico, y don Luis Soler, albañil, como candidatos a concejales en las próximas elecciones municipales.

De las diez de la mañana hasta las diez de la noche, funcionarán en nuestro Círculo de la calle de San Jaime unas oficinas electorales para que puedan acudir a ellas nuestros afiliados y afines que quieran ayudarnos en los trabajos electorales, agradeciendo profundamente toda ayuda que se nos preste".

## Regreso de la Comisión que fué a Madrid

Como estaba anunciado, han llegado esta mañana, a bordo de la motonave correo "Ciudad de Barcelona", procedentes de Madrid y Barcelona, el Presidente de la Diputación Provincial, don Jaime García Obrador, y el Alcalde de Emilio Darder, acompañados del secretario particular de este último don Diego Fullana, los cuales, con el Presidente de la Comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento, don Bernardo Jofre, que llegó ayer, en avión, por enfermedad de un familiar suyo, forma la Comisión que fué a Madrid para solicitar del Gobierno la resolución de varios asuntos para aminorar el paro obrero forzoso.

En el muelle han ido a esperar a los comisionados el Gobernador Civil, don Isidro Liarte Lausín; el gestor provincial don Juan Bauzá, representando la Diputación, acompañado del Jefe de Ceremonial señor Bauzá Guanabens y el Secretario particular de la Presidencia Sr. Garcés; el Alcalde accidental, don Ignacio Ferretjans; los concejales señores Jofre, Juncosa, Mas Rubí, Ferba Cirer, Aguiló y Navarro, acompañado del Secretario señor Rosselló y Caza dor; el Jefe del Negociado de Prensa y Ceremonial, don Antonio Piña; del arquitecto don Guillermo Forteza; de oficial don Miguel Angel Colomar y de Comandante de la Guardia Urbana, señor Thomás.

También han estado en el muelle, el Presidente de la Cruz Roja de Palma: General don Emilio Pou; el Inspector de Primera Enseñanza, señor Leal y señora; don Jaime Calafell, Jefe del Centro de Telégrafos; el subdelegado marítimo, señor Bauzá; una comisión de señoras y señoritas de "Esquerre Republicana" y nutridas representantes de los Comités Regional y Municipal de dicho partido.

Al desembarcar los comisionados, con el Gobernador y autoridades, fueron recibidos con grandes aplausos por numerosísimo público que se había congregado en el muelle.

Acto seguido se organizó una manifestación que presidieron, junto con el Gobernador, los comisionados señores García Obrador, Darder y Jofre y demás autoridades, dirigiéndose a la Alcaldía.

Delante de aquéllos eran llevadas dos banderas.

Al llegar a la Casa de la Villa las autoridades subieron al despacho del Alcalde y desde el balcón, en primer lugar habló el Alcalde accidental señor Ferretjans sobre la resolución del paro obrero forzoso.

Dió la bienvenida a los comisionados señores García, Darder y Jofre, y pidió para el Sr. Carreras, Gobernador Civil de Madrid, un entusiasta aplauso.

Después, pronunció un discurso el señor Darder, el cual expuso la labor del Ayuntamiento Popular.

Dijo que el actual muelle, la Casa de Correos, etc, son una ignominia para la ciudad; al fin, añadió, el Gobierno de la República ha atendido nuestras peticiones.

El señor García habló de la labor izquierdista en el Ayuntamiento.

Finalmente, habló el señor Gobernador, quien dijo que tiene gran satisfacción al poder unir su aplauso a los restantes como homenaje a los comisionados por el éxito de sus gestiones.

Todos los oradores han sido muy aplaudidos.

La manifestación se disolvió en la Plaza de Cort, sin incidentes.

## Desde Mahón

El dragado de la isla de las Ratas. Leemos en nuestro colega "El Bien Público":

"Se ha dado por terminada la obra de dragado de la isla de las Ratas pasando la draga "Provence" que ayer terminó su labor al Anén de Levante y cerca del sitio donde amarran los vapores correos donde, según nos informan, ha de efectuarse algunos trabajos de dragado previo para construcción después del muelle comercial.

Los trabajos de voladura y dragado de la isla de las Ratas se han llevado con actividad, lo que ha permitido que la obra quedara terminada mucho antes de la fecha señalada en las condiciones de subasta.

El dragado se ha hecho hasta la profundidad señalada que permite el paso de los buques de alto porte y facilitará la entrada y salida del puerto".

## Radiotelefonía

Programas escogidos para hoy  
A las 17'00. — LEIPZIG: Concierto: coros y orquesta.

PARIS, P.T.T.: Orquesta de Cámara de los conciertos Pásdeloup.

A las 18'00. — MADRID (Unión Radio): "Las obras maestras del arte universal", conferencia por José Francés.

BARCELONA: Recital de violín por Julio Jargue.

A las 19'00. — PRAGA: "El necio", ópera de Forster, retransmisión del Teatro Nacional.

BEROMUNSTER: "El príncipe Igor" ópera de Borodin, retransmisión del Teatro Municipal de Berna.

A las 19'10. — MUNICH: "El señor Dandolo", ópera comica de R. Siegel.

A las 19'30. — RENNES: Concierto... (valse rusos).

A las 19'35. — ROMA: retransmisión desde la Scala de Milán de "Parsifal", ópera de Wagner.

PARIS, P.T.T.: Concierto sinfónico.

A las 20'10. — GRENOBLE: Concierto orquestal (fragmentos de ópera).

A las 20'15. — STRASBOURG: "La escarapela de Minú Pinson", opereta de Goublier.

A las 20'25. — MILAN: Concierto de la Sociedad Coral de Livorno.

A las 20'50. — LONDRES (Nacional): Recital de piano (Schubert).

A las 21'00. — POSTE PARISIEN: Concierto de la Orquesta de la Sociedad de los Concursos del Conservatorio (Mendelssohn... Ravel).

A las 21'15. — MADRID (Unión Radio): Concierto variado: "El anillo de hierro"... "Katuska".

A las 21'20. — LEIPZIG: Tercer acto de "Sigfrido", ópera de Wagner.

A las 21'25. — TOULOUSE: Concierto: "Ciboulette", opereta de R. Halm.

A las 21'30. — MANCHESTER (North Regional): Concierto orquestal (fragmentos de "Rienzi").

A las 22'00. — TOULOUSE: Music Hall radiofónico y arias de óperas.

A las 22'20. — BARCELONA: Recital de piano dedicado a los compositores catalanes; obras de A. Massana.

A las 23'00. — FRANCFORT y STUTTGART: Canciones populares alemanas.

## En el Liceo Español

El próximo pasado domingo se celebró en este Centro decente, con extraordinaria brillantez, solemne Misa de Comunión General, con motivo de cumplir el Colegio corporativamente en dicho día el precepto de la Comunión Pascual.

El solemne acto fué precedido de una serie de Conferencias preparatorias predicadas por el Rvd. Sr. D. Antonio Veny Ballester, Director espiritual del Liceo. A ellas han concurrido con el mayor interés alumnos y profesores del Colegio; fruto de la devoción con que han sido escuchadas ha sido el edificante acto religioso del domingo.

Este se verificó en el oratorio del Colegio, que lucía sus mejores galas. La Misa fué celebrada por el Rvd. Sr. Veny Ballester, quien pronunció adecuada plática. Acercáronse a la Mesa Eucarística los alumnos y alumnas del Liceo, presididos por los Directores y Profesores del mismo.

Durante la piadosa ceremonia el Coro del Colegio, dirigido por Don Aurelio Pujula, profesor del Liceo, interpretó escogidos motetes de su selecto repertorio.

El acto resultó por demás simpático y por él recibieron los Directores del Liceo Español, don Pedro Vila y don Eduardo García, calurosas felicitaciones.

Vaya con ellas la nuestra más efusiva.

## De La Vileta

Velada en el Centro Recreativo de las Juventudes de Acción Católica. — Otro éxito de la "Cátedra Declamatoria".

El pasado domingo, día 29, a las 7 y media de la noche, tuvo lugar en el indicado centro la anunciada velada familiar, la cual era esperada con interés; prueba de ello la dió la numerosa concurrencia que llenaba totalmente el local.

Se desarrolló bajo el siguiente orden:

En primer lugar, los jóvenes Gregorio Frau, Pepe Frau, Antonio Alemany, Juan Jaume, Antonio Jaume y Francisco Jaume, a petición del público, tuvieron que reprisar el chistoso sainete en catalán "Per no entendre lo castellà" y como era de esperar el público les aplaudió largamente.

Seguidamente Antonio Ferrer, tocador de guitarra, acompañado al piano por Antonio Sabater, ejecutó y cantó varias piezas de su repertorio, siendo la admiración del público, que no se cansó de aplaudirlos.

Después por las señoritas Ritín Sastre, Antoñita Mayol, Juana Oliver, Jerónima

Adrover, Guillermina Grangeau, María Aguiló y Pepita Aguiló se interpretó la comedia en castellano "A freir espárragos"; todas desempeñaron muy bien su papel, premiándolas el público con sus aplausos.

Como número final y el más importante de la velada, fué estrenado por los jóvenes Juan Jaume, Gregorio Frau, Antonio Alemany, Pepe Frau, Francisco Jaume, Antonio Jaume, Nicolás Sastre y Antonio Barceló el sainete en mallorquín "Coses noves"; cada intérprete supo desempeñar perfectamente su papel, siendo del agrado del público, el cual celebró los chistes que contiene la obra, no cansándose de aplaudir al terminar la representación.

Cuidó de dirigir a la juventud femenina la señorita Juana Sabater y a la Juventud Masculina Antonio Sabater.

En resumen, el público quedó muy satisfecho, admirando la labor que desarrollan las Juventudes de Acción Católica.

Para la representación de "Coses noves", el pintor aficionado y director del Círculo de Estudios del indicado centro, Guillermo Mas, pintó desinteresadamente una bonita decoración que representa una plaza pública, siendo del agrado del público; por tal motivo el señor Mas recibió muchas felicitaciones.

A partir del mes de Agosto del año 1935, funciona la agrupación de jóvenes aspirantes a las Juventudes de Acción Católica, compuesta por menores de 13 a 16 años, los cuales en Junta General celebrada últimamente eligieron su Junta Directiva, que es la siguiente:

Presidente: Nicolás Sastre. — Secretario: Felipe Guasp Rovira. — Vocal primero: Miguel Reynés. — Vocal segundo: Isidro Ripoll. — Vocal tercero: Eusebio Pascual, y Cobrador: Antonio Barceló.

El día 15 de marzo terminó el campeonato local de Ping Pong, en el que tomaron parte numerosos jóvenes, obteniendo el primer premio, Antonio Jaume, el segundo, Juan Jaume, el tercero, Pepe Frau y el cuarto, Miguel Saau, consistiendo el primero en una artística copa regalada por el centro, el segundo, una petaca regalada por Antonio Sabater, el tercero, una pitillera, regalada por el Presidente José Jaume y el cuarto un artístico lápiz regalo de Guillermo Mas.

Para el próximo mes de Mayo se organiza una importante excursión para visitar la venerada imagen del Santo Cristo de Manacor; Cuevas del Drach, Hams y Puerto de Manacor, muy pronto daremos más detalles; entre las Juventudes de Acción Católica reina gran entusiasmo.

La Vileta.

## Atropellado por un camión

El vecino de esta capital Juan Moyá y Pizá, fabricante de legías denunció a la Benemérita que su criado Jaime Massanet Arrom que guiaba un carro cargado de envases de dicho líquido, en el kilómetro 3, de la carretera de Esporlas, había sido atropellado por un camión de mercancías que iba cargado de trabajadores, causándole contusiones y daños al carro y mercancía, hiriendo además a la caballería, que valora en mil pesetas.

Practicadas las averiguaciones, el hecho resultó ser cierto e interrogado el chófer del mencionado camión, manifestó que le ocasionó los daños expuestos fué por no atropellar a dos ciclistas que iban por el lado contrario.

Los hechos han sido puestos en conocimiento del señor Juez.

## La Cámara de la Propiedad Urbana

Y LA CONSTRUCCION DEL MERCADO DEL OLIVAR

Hemos recibido la siguiente nota:

"La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares, percatada de la importancia que tiene para Palma el que sea pronto un hecho la construcción del Mercado del Olivar, ya que con ello, aparte de dotar a nuestra capital de un espacioso e higiénico mercado, digno de su buen nombre, se mitigaría en gran parte el pavoroso problema de la falta de trabajo, se permite encarecer a los señores propietarios de fincas situadas en el recinto del futuro Mercado, se sirvan dar a nuestro Excmo. Ayuntamiento cuantas facilidades les sea posible, a fin de que a la mayor brevedad pueda empezarse el derribo de las mencionadas fincas.

También, y con objeto de allanar inconvenientes, suplica la Cámara a cuantos Sres. propietarios posean en Palma

locales disponibles para vivienda, industria o comercio se sirvan ponerlo en conocimiento del Ayuntamiento, o de la Cámara de la Propiedad Urbana, a fin de que estos puedan facilitarlos a aquellos señores que por la razón antedicha se ven obligados al cambio de domicilio".

## De puericultura

El destete

El destete se inicia en el momento que se administra la primera papilla que sustituye a la leche y termina con la supresión completa y definitiva del pecho o del biberón.

Dos modos hay de proceder al destete del niño: el brusco, es decir privando repentinamente al niño de la alimentación láctea y substituyéndola por otra clase de alimento y el destete lento y progresivo, que es el más apropiado y da mejores resultados, y consiste en substituir poco a poco el número de lactaciones y reemplazarlas por las papillas más convenientes según su edad. Algunas veces las apariencias parecen indicar que se debe proceder al destete brusco, como en casos de enfermedad grave de la madre, supresión de la secreción láctea, necesidad de prescindir de la nodriza; en estos casos cuando aprendidos por la necesidad nos vemos obligados a tomar una determinación, ésta será la de imponer una adecuada y correcta lactancia artificial antes de proceder a un brusco destete por las consecuencias desagradables que pudiera acarrear para ulteriormente aconsejar el destete lento y progresivo.

Un destete mal dirigido o impuesto a destiempo puede ser causa de trastornos como dispepsias, diarreas, distrofias, anemias, que alcanzan a veces bastante gravedad, por lo que al dar un alimento nuevo al niño se hará una sola vez cada dos o tres días y si al cabo de unos días el examen del niño y el aspecto de sus deposiciones son normales, demostrando la tolerancia para dicho alimento, aumentaremos su frecuencia y luego su cantidad.

El primer alimento distinto de la leche no debe ser sólido ni contener sustancias indigestas como la celulosa de las legumbres; son preferibles las harinas como las de arroz, trigo, lacteadas con adición de fosfato de cal, maltosadas y diastasadas, de las que existen en abundancia en el comercio. El destete se hará definitivo de los doce a los catorce meses y deberá procurarse no coincidir para el mismo con las épocas de verano, sino a ser posible verificarlo en invierno o de cara a la estación fresca.

En este período es preciso que no se pierdan las costumbres de regularidad, método y dosificación de las cantidades que han de darse al pequeño y tener en cuenta que éste no necesita alimentarse con la misma progresión que en sus primeros tiempos, pues si su ración de entretenimiento es cada día mayor su ración de crecimiento no aumenta en proporción a su edad.

Una vez verificado el destete definitivo, podrá variarse más los alimentos, dándole, por ejemplo, sopas de pastas con huevo y detrás podrán tomar un poco de compota, frutas cocidas, mermeladas, galletas, pan, plátanos, merluza hervida, verduras tiernas, quesos frescos de nata o Gervais, y unos meses después pueden comer sesos y croquetas.

D. MUÑOZ

Jefe del Servicio Provincial de Puericultura.

## De Correos

En virtud de Orden inisterial de 16 corriente han sido nombrados para los siguientes cargos de la Administración Principal de Correos de esta ciudad los Funcionarios siguientes:

Admor. Pral. D. Jaime Bestard Tomás. Interventor 2.º Jefe, D. Pablo Naveira Albertí. Inspector Provincial, D. Ricardo Comenzana Vich.

El nuevo Administrador Principal de Correos, don Jaime Bestard, ha tenido la atención de ofrecernos su decidida cooperación oficial y particular en cuanto haya de redundar en beneficio del servicio público.

Lo agradecemos.

## BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 31

Santa Balbina y Corentia, mártires CUARENTA HORAS

Concluyen en el Oratorio de Religiosas de la Pureza de María Santísima, en honor del Santísimo Sacramento.

A las nueve, Misa cantada; A las siete, Trisagio cantado y a las siete y media, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En San Francisco, continuación de los Trece Martes de San Antonio de Padua.

Por la noche, después del rezo de la Corona, con sermón por el Rdo. Padre Fray Rafael Ginard, T. O. R.

MIERCOLES, DIA 1.º DE ABRIL. (Este mes está consagrado a los Dolores y Soledad de la Virgen)

Santa Teodora, mártir y San Venancio, obispo (Ayuno)

CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de San Felipe Neri dedicadas al Patriarca San José y en sufragio de varios difuntos.

A las seis, misa cantada y exposición del Santísimo.

Por la noche, después del rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, a las cuatro de la tarde, ejercicio del Via Crucis, y por la noche, a las siete y cuarto, después del rezo del Santo Rosario, sermón cuaresmal por el Rdo. P. José María Arnau, Pbro.

VISITA

A la Virgen del Amor Hermoso, en la iglesia de los Sagrados Corazones.

## Robo en Binisalem

Los "caes" solamente se pudieron llevar diez pesetas

La Benemérita del puesto de Binisalem comunicó al señor Gobernador, que unos ladrones penetraron en la fábrica de calzado de don Bartolomé Vidal, con ánimo de rolar, llevándose solamente unas diez pesetas.

Por la inspección ocular se deduce que los ladrones no querían más que dinero, pues dejaron en uno de los cajones del desahajo del propietario, buen número de vítores.

Efectuado un minucioso registro se ha comprobado que no faltaba nada absolutamente, más que las pesetas mencionadas.

Parece que los autores del hecho son unos individuos a quienes vió merodear por aquellos alrededores y que no han sido habidos.

## Intentar incendiar un colegio

Varios desconocidos trataron de incendiar un colegio que doña Josefa Forteza y otras señoras tienen establecido en la Plaza de Guillermo Moragues, de Son Cock, en el cual se da enseñanza gratuita a los hijos de obreros de aquella barriada.

La Benemérita practicó gestiones, deduciendo qu los incendiarios, a empujones, abrieron la puerta persiana y, rompiendo los vidrios de la vidriera interior, echaron una botella de líquido inflamable que se rompió al chocar contra el suelo, esparciéndose casi por toda la superficie del local resultando únicamente chmuscados tres bancos.

Los autoresdel hecho no han sido habidos.

ALMOHAILLAS ELECTRICAS con desconexión automática

Siemens

San Miguel 32 y 84 — Tel. 1715

## El régimen alimenticio del



## enfermo del estómago...

...ha de sede tal naturaleza, que proporcione al aparato digestivo la máxima utilidad posible, debiendo ser a base de leche, verduras cocidas, frutas maduras y otros alimentos naturales, y, como medicamento se debe tomar, después de las comidas, una cucharada de iXir Estomacal Saiz de Carlos, e asegura la normalidad de las funciones digestivas

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

## SECCION AGRICOLA

## Postales avícolas

## La cría de polluelos

En la cría artificial de polluelos tiene más valor el aspecto y movimiento de estos animales que el término de los aparatos de cría.

Es conveniente hacer funcionar los aparatos de cría de pollos uno o dos días antes de colocar en ellos los animales.

Las alas desplegadas y el cuello extendido con la cabeza apoyada en el estar de los polluelos en las criaturas de los polluelos en las criadoras.

Los polluelos en crianza artificial como natural, deben resguardarse de sus enemigos (gatos, ratas, etc.).

Los polluelos son frecuentemente invadidos por parásitos, principalmente en la cabeza, al rededor de la cola y debajo de las alas. Deben inspeccionarse con frecuencia y espolvorearlos con pelitre si estuvieran atzados.

Muchos polluelos mueren de diarreas y éstas son producidas por pasturas húmedas o viejas. Vigílese con cuidado este detalle.

Los polluelos que nacen con defectos deben sacrificarse sin compasión porque no darán nunca utilidad.

Los pollos de las razas ligeras, como la leghorn y castellan, deben estar emplumados a las seis semanas, y los de las pesadas, a las och semanas.

La regularidad en el emplumaje de los pollos guarda estrecha relación con la precocidad y el alto rendimiento de las aves.

Es conveniente proporcionar a los pollitos un sitio convegección porque ésta sana el terreno e invita a estos animales a hacer un ejercicio muy conveniente a su desarrollo.

Procúrese en lo posible criar los pollitos en terreno nuevo cada vez, y mejor si éste ha sido cultivado.

Cualquiera que sea el sistema de criadoras empleado, debe procederse a una rigurosa desinfección antes de colocar en ellas una nueva pollada.

No debe haber rincones en las criadoras ni en los locales en que se crían los polluelos, porque en ellos se amontonan y mueren aplastados en gran número. Un simple cartón basta a suprimirlos.

La arena granosa y limpia es tan necesaria a los polluelos como el alimento mismo; sin ella no podrían aprovechar toda la parte digestible de éste.

La primera comida de los polluelos debe ser arena granosa y limpia y agua clara.

No debe darse de comer ni beber a los polluelos antes de transcurrir 36-48 horas de su nacimiento.

El huevo entero duro es indigesto para los polluelos; solamente debe aprovecharse la yema después de haber herido durante 15 minutos y mezclada con pan rallado tostado.

No debe pasar de primero de enero ninguna polla que no haya comenzado la puesta en aquella fecha.

Los polluelos pueden salir al exterior los días de vida mueren pronto de diarreas y neumonías.

Los polluelos pueden salir al exterior a partir de su primera semana siempre que el tiempo no sea húmedo ni desapacible.

Para evitar el amontonamiento de los pollos pueden colocarse aseladeros o paltos de dormir desde los dos meses o antes, según las razas o el desarrollo a unos 60 centímetros de altura.

De orujo:

Color verde, primera, a 120.  
Color verde, segunda, a 115'25.  
Color amarillo, primera a 126.  
Fermentado a 100.  
Orujo B-A, de 122 a 125.

## Menos trigo en casi toda Europa

Por régimen de lluvias y reducción de superficie

Roma. — Las condiciones climatológicas irregulares de este año, darán lugar a una reducción en la superficie sembrada en trigo, según opinan los técnicos del Instituto Internacional de Agricultura. Según se informa, las causas de esta reducción, prevista en la mayoría de los países europeos, son la sequía reinante en el momento de la siembra en los países europeos, y oriental, y las excesivas lluvias en la parte occidental de dicho continente.

Aunque los cálculos correspondientes a las superficies sembradas con trigo de invierno en el hemisferio norte, sometidos al Instituto Internacional, no están completos, las cifras conocidas hasta el momento actual demuestran claramente que se han efectuado reducciones considerables en Rumania, Lituania y Letonia, que varían de un 15 a un 18 por 100.

Estas mismas reducciones se han registrado en Francia, España e Inglaterra, donde se calcula de un 2 a un 5 por 100.

La cosecha de trigo de invierno en Alemania es parecida a la del año anterior, pero se señalan reducciones que no alcanzan al 2 por 100 en Polonia, Grecia y Checoslovaquia. La superficie sembrada en trigo en Bulgaria ha sufrido un ligero aumento.

Las disminuciones que se registran en general en Europa serán compensadas en parte por el aumento registrado en la siembra de trigo de invierno en la U. R. S. S. y en los Estados Unidos, que se calcula en 6'8 por 100 y 6'7 por 100 respectivamente sobre la del año anterior.

En la India inglesa se prevé un pequeño aumento sobre el año pasado en Punjab, mientras que en el resto del país se anuncia una reducción apreciable. Se dice también que la sequía en el momento de la siembra será causa de una reducción en la superficie sembrada de trigo en los principales países de África productores de dicho cereal.

## Cualquier finca grande podrá expropiarse SI LA REFORMA AGRARIA LA NECESITA

Es muy importante el siguiente decreto del ministerio de Agricultura que publica la "Gaceta", y que dice en su parte dispositiva:

Artículo 1.º El Instituto de Reforma Agraria, a propuesta de su director y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley de 9 de noviembre de 1935, podrá declarar de utilidad social aquellas fincas que radiquen en un término municipal o se extiendan a los de varios Municipios en los que se den las siguientes características: gran concentración de la propiedad; censo campesino elevado en relación con el número de habitantes; reducción extensión del término en comparación con el censo campesino; predominio de cultivos extensivos.

Tales fincas serán expropiadas. Las características referidas podrán concurrir aislada y simultáneamente y se acreditarán mediante el oportuno informe técnico.

Art. 2.º Queda facultado el director del Instituto de Reforma Agraria para disponer y ordenar que se proceda a las ocupaciones temporales que prescribe el artículo 27 de la ley de 9 de noviembre de 1935, como medio de anticipar los asentamientos en todas aquellas fincas que hayan sido declaradas de utilidad social, sin perjuicio de incoar el oportuno expediente de expropiación.

Art. 3.º Contra la declaración de utilidad social y ocupación temporal de las fincas podrán sus propietarios establecer el recurso que determina el artículo 5 de la ley de 9 de noviembre de 1935.

Art. 4.º La aplicación para asentamientos de las fincas declaradas de utilidad social será cualquiera de las mencionadas en los apartados b) y d) del artículo 44 de la ley de 9 de noviembre de 1935.

Será preferida la aplicación que se cita en el apartado b), cuando esté aprobado el censo campesino.

## Servicio de vapores

Barcelona-Palma y Palma-Barcelona: salidas diarias (excepto los domingos) de Barcelona y de Palma a las 21 horas; llegada, a las 7 horas.

Valencia-Palma: lunes a las 7, Palma-Valencia: domingo a las 20.  
Valencia-Ibiza-Palma: jueves a las 20; de Ibiza, viernes a las 7.  
Palma-Ibiza-Valencia: miércoles a las 21; de Ibiza, a las 23.  
Ciudadela-Palma: miércoles a las 19.  
Palma-Ciudadela: viernes a las 19.  
Alicante-Ibiza-Palma: domingo a las 12; de Ibiza a las 24.  
Palma-Ibiza-Alicante: viernes a las 12; de Ibiza a las 21.  
Palma-Mahón: martes, a las 20.  
Mahón-Palma: lunes a las 20.  
Palma-Cabrera: Los miércoles y sábados a las 4 de la mañana para regresar los mismos días a las 5 de la tarde.

Se practican los siguientes precios:  
De oliva:  
Corriente a 145 ptas. los 100 kilos.  
Corriente superior, a 151 idem idem.  
Fino, a 167'50 idem idem.  
Extra a 185 idem idem.  
Mercado flojo.

## Ajedrez

El niño y el ajedrez

Noticias de Mallorca



Escuela Pública, de aquel pueblo. Dice así:

«Muy Sr. mio:  
En la Escuela Nacional de Niños de este pueblo hemos formado una sección de ajedrez y queremos aprender a jugar bien.

Como encargado de la Sección de Ajedrez de «Correo de Mallorca», nos dirigimos a Vd. para que, si no es molestarle, nos indique en el indicado periódico un libro que enseñe los principios del juego.

Esperando se dignará atender nuestro ruego y dándole las gracias anticipadas se despiden de Vd. sus affmos. s. s.

Miguel Campins y Juan Pol (de la sección ajedrecista).»

Una carta así, no es cosa frecuente. El que dos niños — en nuestra querida patria — se expresen en esta forma, deseando aprender y jugar bien al ajedrez, no es cosa de todos los días.

Algunas naciones, como Holanda y especialmente Alemania, conceden al ajedrez la atención que merece, ya que el juego encierra en sí, virtudes muy estimables.

El ajedrez, en primer término, se trata de un juego sin azar, es decir, en el que la suerte no interviene casi en absoluto. En un juego sin azar, el dinero no es posible jugarlo. Sin embargo, el ajedrez se juega más, de día en día, ya que al difundirse por gran número de periódicos, son muchas las personas que actualmente han podido comprobar las bellas combinaciones que encierra este juego, que apasiona por sí mismo.

En segundo lugar, el ajedrez, tomado naturalmente en dosis reglamentadas, favorece y estimula al cerebro en su función diaria. Si el cuerpo humano necesita de un deporte físico que conduzca a su perfeccionamiento o a la salud del mismo, no estará de más buscarle al cerebro un entrenador, que puede ser muy bien, el juego de que hablamos. El niño que sea en el tablero un mate en tres jugadas, estará siempre capacitado para emprender estudios en que los problemas sean de mayor envergadura y de utilidad práctica.

Ejercitar, pues, el cerebro del niño, será siempre obra pedagógica. Repitamos, con el «Rey de los periodistas de Ajedrez», el Sr. X. Tartacower: que es de prever la época en que la enseñanza del juego-ciencia será declarada de utilidad pública, especialmente para la juventud. Perdonen nuestros amables comunicantes el que hayamos publicado su carta: vale la pena. Y sepan agradecer a sus maestros la colaboración y apoyo necesarios para que esta Peña — la más simpática — continúe adelante. Mientras tanto cuenten todos con nuestra incondicional y modesta ayuda.

Vean como juegan algunos niños europeos, menores de 14 años. Blancas, SMYSLOV; negras, GUERASSIMOV.

## Partida n.º 18

Peón de Dama

1. P4D	1. P4D
2. C3AR	2. C3AR
3. P3R	3. P3R
4. A3D	4. P4A
5. P3CD	5. C3A
6. A2C	6. A3D
7. O—O	7. D2A
8. P3TD	

(Los dos contrincantes juegan correctamente la apertura. La última jugada de las blancas impide un cambio de piezas en 3D, después de PXP; 9. PXP, C5C).

8. P3CD. 9. A2C.  
10. C3A 10. P3TD.

11. TIR (Era mejor jugar 11. PXP, abriendo la diagonal del alfil).

11. PXP 11. PXP

12. PRXP 12. O—O  
13. C4TD (La continuación correcta hubiera sido 13. PXP).

13. A5A.

14. C5R (Esta jugada da la iniciativa a las negras. 14. P5A sería una jugada más lógica).

14. PXP 15. CXC

16. PXC 16. D3A!

(Amenazando mate).

17. A1A (17. P3A, era más fuerte).

17. TRID

18. D3C 18. C5C

19. P3T 19. T6D!

(Combinación de un bello efecto que lleva a las Blancas a un rápido fracaso. Si 20. DXT, la continuación es A7T+; 21. R1T, CXP+ y ganan dama).

20. DXP 20. TXPTR

(Jugada clave; si ahora el blanco toma la Dama el negro da mate en dos jugadas, de la siguiente manera...

A7T+; 22. R1T, CXP+ mate; y si 21. PXT, entonces... 21. D8T+ mate).

21. A4D 21. A7T+

22. R1T 22. AXP+

(23. Abandonan ya que el zig-zag del alfil negro acaba con la Dama del blanco).

El ataque final de esta partida puede hacer honor a un jugador adulto.

## Noticario

Por noticias que nos llegan de Inca, sabemos que en el Café Argentino de aquella ciudad, se jugará un importante Torneo, para el que ha donado una artística copa la distinguida y bella señora Renée de Mora.

Esta prueba, que se jugará simultáneamente con el Campeonato que organiza el Café Mercantil, será jugado probablemente por eliminatorias y sin distinción de categorías.

Felicitemos a la señora de Mora por el cariño que demuestra al juego intelectual impulsando a la afición mallorquina a un mejor perfeccionamiento técnico.

En Sóller, según datos que tenemos a la vista, se va a batir el record de participantes en una prueba ajedrecista. Hasta ahora el número de inscritos era de 14 para la categoría A; 19, para la B y 15 para la C. Indudablemente una gran afición que parece muy bien encauzada y dirigida por los elementos directivos de la Peña Ajedrecista de Sóller.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de la marcha de este importantísimo torneo-campeonato.

En tiempo oportuno recibimos el tercer número del «Butlletí de la Penya Obertura» de Barcelona, correspondiente al corriente mes de Marzo, que ha salido a luz notablemente aumentado, y editado con la pulcritud de siempre. Recibían sus redactores nuestra modesta felicitación.

En nuestra próxima crónica, daremos cuenta detallada del resultado definitivo del primer campeonato social que ha venido celebrándose con gran deportividad en el «Club Ajedrez Mallorquí», de Palma.

Han quedado definitivamente clasificados para disputar la final del campeonato de Baleres segunda categoría, los señores don Gabriel Fiol, don Francisco Sánchez, don J. Zanoguera y don José Fiol, los cuales jugarán un torneo final, jugando todos contra todos y a dos vueltas, cuyos mejor puntuados se harán con el título de campeón y subcampeón de la categoría.

En la próxima crónica daremos cuenta del torneo de Margate en el que intervienen buen número de jugadores españoles, lo que hará sea seguido por toda la afición hispana, con gran interés.

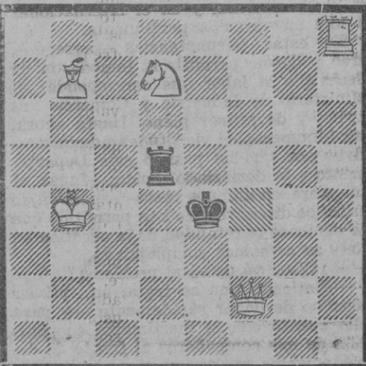
## CORRESPONDENCIA

M. Campins y J. Pol (Consell).  
Contestaré a su carta mañana.

Pedro Moner TRIAS

## Problema n.º 13

Original del niño de seis años Inocente Santos, hijo de un linotipista de «Editorial Católica».  
(De «El Debate»)



(5+2=7)

Mate en dos jugadas

La solución en la crónica del próximo martes.

Solución al problema número 12, de C. Carrió; D2CD!!

Han mandado soluciones exactas a este problema: La señorita Maruja León (Palma); don Mateo Mulet (Esporlas); don R. Grilo Sierra (Palma); don Sebastián Font Philip (Palma); don J. Jacques (Binisalem); don Jaime Casanovas (Palma); don Juan Fuster (Palma); y don A. Mas (Binisalem).

N. de la R. — Toda la correspondencia debe dirigirse a «CORREO DE MALLORCA, Sección de Ajedrez, Mora, 3 5 y 7.

## A los que nos envían

## notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

## Recordatorios y objetos de Primera Comunión

Papelería «La Esperanza»: Sindicato, 98

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

Se discutirán hoy en el Parlamento las actas de Granada

Hoy se celebrará Consejo de Ministros

### ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 31 (135)

En la Presidencia. — Visitas al Sr. Azaña. — Petición de los funcionarios civiles

El jefe del Gobierno, señor Azaña, fué visitado esta mañana por los ministros de Hacienda y Obras Públicas.

También recibió al presidente de la Liga de Derechos del Hombre, alcalde y presidente de la Diputación de Huesca, así como una comisión de la Asociación de funcionarios civiles. Esta comisión formuló ante el señor Azaña el deseo de que se dicte una orden ministerial disponiendo que la comisión para el estudio del estatuto de funcionarios reanude sus sesiones.

Aspiran igualmente a que sean designados de nuevo dos miembros vocales por cada departamento ministerial, uno de ellos de libre elección del ministro y otro a propuesta del personal y que se conceda representación a la Unión Nacional de Funcionarios.

Igualmente expusieron el deseo de que se disponga que por los jefes de personal de los distintos cuerpos se cifre el coste de cada plantilla teniendo en cuenta la aplicación de quinquenios con arreglo a las bases presentadas por la Unión general de funcionarios civiles y asociaciones adheridas, que debidamente autorizadas obran en la Presidencia del Consejo desde junio de 1932.

#### Besteiro está muy mejorado

El ex presidente de las Cortes señor Besteiro se encuentra muy mejorado de su indisposición gripal, la que puede afirmarse careció de la importancia que en un principio se temió.

#### Declaraciones del Ministro de Industria y Comercio

La "Hoja Oficial del Lunes" publicó ayer unas interesantes declaraciones del Ministro de Industria señor Buyla.

En ellas dice que los problemas de su departamento se presentan con un acentuado carácter apremiante.

En este permanente estado de guerra económica — interna y externa — en que ven todas las naciones desde la terminación de la catástrofe mundial, menos aparatos tal vez, pero tan dañino o más en definitiva que la guerra propiamente bélica, valga la redundancia, han llegado los Estados a un derroche de medidas y disposiciones que obliga a todos, hasta a los más profundamente amantes de la paz, la concordia y el libre juego de los factores económicos en el orden nacional y en el internacional a una movilización permanente.

En estas circunstancias — agregó —, creo poderme permitir la inmodestia de decir que la labor que corresponde al Ministerio de Industria y Comercio es ardua y de primer plano. Hasta ahora, las innumerables vicisitudes administrativas por que ha pasado este Departamento y la demasiado rápida — fugaz, si se quiere, en algunos casos — sucesión de criterios directivos, no han permitido que se enfocase la totalidad de la cuestión en toda su armónica complejidad.

#### ¿Cómo vé usted el problema?

—Entiendo que se trata, en primer término de llegar rápidamente — y para ello cuento con la inestimable cooperación de mis compañeros al frente de departamentos afines — a una ordenación de lo que es y de lo que puede y debe ser nuestra economía nacional en régimen republicano, contando para ello con el esfuerzo y, si es preciso, con el sacrificio de todos. Inmediatamente después llegará el momento de reflejar las normas directivas que aquella ordenación sugiera, aplicándolas con toda energía a los fenómenos económicos de producción, cambio y consumo, especialmente por lo que es competencia exclusiva de este Ministerio, al cambio internacional, en defensa, a ultranza y llegando hasta donde sea preciso, del equilibrio de nuestra balanza comercial. Probablemente, en la práctica del sistema, no habrá que inventar nada. Tendremos, sin duda, que llegar al empleo de medidas y procedimientos inéditos en España, pero ya empleados con éxito en otras partes, pues en varios países esto se viene haciendo ya, con resultados palpablemente favorables.

La capacidad industrial de España — añadió —, que tantas alternativas ha tenido en la historia de nuestra Economía y tan reiteradamente se ha negado, es indudablemente superior en mucho a cuanto se supone o a cuanto se ha pedido de ella hasta ahora.

No nos faltan primeras materias — terminó diciendo —: la mano de obra es una de las primeras del mundo, si no la mejor. Sólo falta la dirección, la ayuda eficaz y la ordenada protección del Estado y la movilización del capital necesario, que tampoco falta, y será preciso, por un medio o por otro, poner al servicio de la industria.

El congreso socialista se celebrará en Madrid

Según una nota que publica "El Socialista", habiendo acordado la mayoría de las secciones del partido que el próximo congreso ordinario del mismo se celebre en Madrid, se ha decidido que

tenga lugar en la capital de la República el 29 de Junio y días siguientes.

Ante las elecciones municipales. Ayer, según disposición oficial, fueron fijadas las listas electorales a las puertas de los colegios.

Los partidos políticos han iniciado los trabajos para designar los candidatos que han de figurar en las próximas elecciones municipales. El primer partido que efectuó la antevotación es el de "Izquierda Republicana".

En cuanto al Comité, que pudiéramos llamar de enlace de los partidos que forman el Frente Popular, se reunirá uno de estos días, ya que "Unión Republicana" celebra su antevotación el día 2.

Acto de unificación marxista. — Dos ideas contrarias

Ayer en el Salón Stambul se celebró un mitin de unificación marxista, tomando parte Manuel Marino de las Juventudes socialistas y José Ochoa, de las comunistas.

Los oradores se expresaron en pro de la unión de todos los partidos obreros. El primero dijo que si el Gobierno no cumplía el programa señalado, los obreros asaltarán el poder.

El comunista se mostró contrario a la dictadura del proletariado, diciendo que ellos siempre han censurado y abominado de los regímenes de dictadura, y no pueden establecerla.

La labor del Ministro de Agricultura

El Ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes, ha hecho unas declaraciones en las que dice que prepara con gran actividad los proyectos de ley para el rescate y readquisición de bienes comunales, arrendamientos, revisión de desahucios, acceso a la propiedad, etc., para su inmediata presentación al Parlamento.

Manifestaciones del Ministro de Comunicaciones

El Ministro de Comunicaciones, señor Blasco Gázquez, hablando con un periodista, ha hecho las siguientes manifestaciones:

Habló en primer lugar de los servicios de radiodifusión, diciendo que se propone estudiar con todo detenimiento las condiciones de la convocatoria, porque estimo — dijo — que deben ser alterados en no pequeña parte y modificados en otra. Me propongo también estudiar cómo están montados estos servicios en Francia, Inglaterra y Alemania. A tal efecto, pienso enviar a estos países funcionarios expertos en la materia, que existen en el Cuerpo de Comunicaciones. Una vez conocido esto, será cuando se llegue a la formación de un criterio definitivo sobre esta materia.

Han reingresado — añadió — todos los funcionarios amnistiados de Correos y Telégrafos, pero esta amnistía no alcanza más que a los funcionarios represaliados por motivos políticos y sociales, no por faltas y delitos que no tengan este carácter y que afectan, consiguientemente, a la moralidad de individuos y a las garantías de la función.

Hablando de política, dijo que en estos momentos no entiende de política, porque la dirección del Gobierno corresponde en absoluto al señor Azaña. Sin embargo, refiriéndose a la posible retirada del Parlamento de la minoría de la C.E.D.A., dijo que él no ha creído jamás en la eficacia de las retiradas, y menos de las permanentes.

Refiriéndose a un posible aplazamiento de las elecciones municipales, dijo que no lo creía.

— ¿Cree que durante las actuales Cortes subsistirá el Frente Popular?

— Nosotros, los abogados, tenemos un artículo en el Código Civil que nos prohíbe terminantemente la transacción en el derecho futuro.

— ¿Cuál es su opinión acerca del artículo 81 de la Constitución?

— No creo necesario emitir la menor opinión, por estar completamente claro dicho artículo. Por eso no quiero decir ni una palabra más.

Se le preguntó si existe alguna posibilidad de que se intente un movimiento de carácter militar, y contestó:

— No puedo contestar a esto, pero veo grandes dificultades para llevar a cabo una rebelión de este tipo. Estos movimientos tienen que apoyarse en una gran masa de público que les siga, y creo que en estas circunstancias no contarían más que con los elementos fascistas, cuyas filas se están acrecentando con extremistas de la derecha y de otros partidos. Pero un intento suicida de esta naturaleza tiene que encontrarse con la energía de una grave represión. El 10 de Agosto fué una locura, y como por aquel movimiento sufrieron mucho las clases conservadoras, me parece que éstas no repetirán la aventura, que sería, además, de fatales consecuencias para ellas. Es necesario que todos, pensando en España y en la República, dediquen sus esfuerzos y energías a restablecer la paz y la convivencia entre todos los españoles.

Terminó diciendo que este año se celebrarán en Sevilla las célebres fiestas de Semana Santa, a las que el Gobierno prestará su atención para que el orden público sea absoluto durante estos festejos populares.

Azaña en la Presidencia. — Hoy se celebrará Consejo de Ministros

El presidente del Consejo, señor Azaña, que estuvo ayer tarde en el Congreso, abandonó la Cámara a las siete y cuarto de la tarde manifestando a los periodistas, que mañana, hoy, se celebraría Consejo de ministros.

Desde el Congreso el Presidente marchó a la Presidencia donde estuvo hasta las nueve de la noche hora en que se retiró a su domicilio.

Antes de salir envió recado a los periodistas diciéndoles que carecía de noticias.

### LAS CORTES

Madrid, 31 (130)

La sesión de ayer fué brevísimas. — Se dedicó únicamente a la lectura de algunos dictámenes

Ayer tarde hasta pasadas las seis no abrió la sesión de Cortes, su presidente señor Martínez Barrio.

El banco azul estaba completamente desierto y en los escaños se veían escasos diputados.

La sesión tuvo carácter puramente formulario, limitándose a la aprobación de algunos dictámenes por incompatibilidades por los que quedaron proclamados diputados siete dictámenes.

A continuación se leyó el dictamen de la Comisión sobre las actas de Granada, anunciando el señor Martínez Barrio que la discusión del mismo se efectuará en la sesión de hoy.

Seguidamente levantó la sesión para que la Comisión de actas siga, dijo, estudiando nuevos dictámenes.

### NOTICIAS VARIAS

Madrid, 31 (130)

Manifestaciones del director de Seguridad

El director general de Seguridad ha manifestado a los periodistas que han sido detenidos unos vendedores, no profesionales, que iban voceando una revista extremista y también un individuo que les escoltaba armado de una pistola.

Dijo también el director de Seguridad que en virtud de gestiones del ministro de Obras Públicas ha quedado resuelto el conflicto planteado por los mozos de contrata de carga y descarga de mercancías en las estaciones del Mediodía y del Norte.

Obreros que se declaran en huelga. Con motivo de la readmisión de unos obreros se suscitaron algunas diferencias entre los obreros de carga y descarga del ferrocarril de M. Z. A. y los contratistas de dichos servicios.

En vista del desacuerdo los obreros se declararon en huelga, la cual, por solidaridad, se extendió al depósito de máquinas.

Accidente de aviación cerca de Cuatro Vientos

En las cercanías del Aeródromo de Cuatro Vientos, ocurrió un accidente de aviación.

Una avioneta que tripulaban los capitanes de Artillería señores Campana y Reixach, a poco de elevarse de aquel aeródromo cayó en barrena cerca de las tapias que circundan las bases y se incendió.

Rápidamente acudieron en auxilio de los compañeros cuantos jefes y oficiales se hallaban en el Aeródromo, además del servicio de urgencia, y se procedió a extraer a los aviadores, observándose que el capitán señor Campana se hallaba muerto y gravísimamente herido su acompañante Reixach.

El capitán Reixach y su compañero fueron trasladados en una ambulancia al Hospital Militar, donde los médicos certificaron la defunción del señor Campana y procedieron a curar al señor Reixach.

## La Comisión parlamentaria de actas

Por mayoría de votos, acordó emitir dictamen proponiendo la anulación de todas las de Granada

Después, el Sr. Prieto, en una nota que facilitó, dió cuenta de haber dimitido la presidencia de la Comisión

Dice que lo hace porque estará disconforme en algunos dictámenes que van a emitirse por la mayoría

Se retiraron de la Comisión los representantes de las minorías de oposición, incluso de la de Centro

El Sr. Villalonga justificó la retirada en la diferencia de criterio en enjuiciar las actas de Granada y Cáceres

El Sr. Martínez Barrio cree que el viernes se constituirá definitivamente el Parlamento

Madrid, 31 (135)

La reunión de la mañana de ayer. — Acordó, por mayoría de votos, dar dictamen proponiendo la nulidad de las actas de Granada. — Prieto, por los motivos que expresa en una nota que facilitó, dimitió la presidencia de la Comisión

Desde las diez y cuarto de la mañana hasta la una y media de la tarde, estuvo reunida en una de las secciones de la Cámara, la Comisión de Actas, bajo la presidencia de don Indalecio Prieto.

Asistieron todos los representantes de las minorías de oposición.

Al terminar la reunión, el presidente de la misma, señor Prieto, facilitó la siguiente referencia verbal:

— Se ha comenzado la reunión con el examen de los puestos relativos a minorías de Murcia, que están pendientes, y cuyos puestos se litigan por dos candidatos de Centro y otros dos de la C.E.D.A. Como se han aducido en la discusión algunos documentos que no eran conocidos por todos los vocales, a propuesta del señor Galarza se suspendió esta discusión.

Después — dijo —, iba a examinarse la elección de Cuenca, pero uno de los ponentes, el señor Ruflanchas, se ha visto en la precisión de marchar a Morata de Tajuña, donde ha sido reclamado por asuntos profesionales, y se suspendió también este debate.

En los puestos que quedaban pendientes de Ciudad Real — agregó —, la Comisión da dictamen proponiendo se anule la proclamación hecha a favor del socialista Antonio Cabrera y se proclame a don Mariano Sánchez, también socialista, por haberse acreditado, con acta notarial del pueblo de Valenzuela que se solicitó, y que se ha recibido, que el señor Sánchez obtuvo mayor número de votos.

Después — añadió —, se debatió la elección de Granada, que ha sido objeto de detenidísimo examen y prolija discusión y se acordó por mayoría dar dictamen proponiendo la nulidad total de la elección. Frente a este dictamen, las derechas formularon un voto particular, y después yo he presentado la dimisión del cargo de presidente de la Comisión de Actas.

Los motivos de mi dimisión — dijo —, van consignados en la siguiente nota, y he de hacer constar que no he de decir una sola palabra más de las consignadas sobre las causas que me obligan a esta determinación y, por consiguiente, no he de rectificar nada y quedan los comentaristas libres. He dado cuenta de

esta dimisión a la directiva del grupo socialista y a la Presidencia de la Cámara.

La nota dice así:

«Al dimitir, como lo hago en este instante, la presidencia de la Comisión de Actas, quiero primeramente consignar mi gratitud a la mayoría de la Comisión por su iniciativa para que yo ocupara este cargo y a las minorías por haber aceptado sin reparos mi nombre.

Asimismo declaro que mi dimisión no supone disconformidad alguna con los acuerdos hasta ahora adoptados, cuyos dictámenes llevan mi firma y a cuya defensa, si es necesario, quedo obligado en el salón de sesiones.

Dimito solamente por el temor de que no pueda ser tan absoluta mi conformidad en algún dictamen de los aún no emitidos y sospechando tener que sostener con mi firma y mi palabra lo que a ella se oponga, abandono este puesto, aunque claro es que sin quebranto del deber impuesto por la más elemental disciplina de prestar mi voto a todas aquellas resoluciones que la mayoría de la Comisión de Actas, con asentimiento de los grupos mayoritarios, adopten a partir de aquí.»

Algunos periodistas conversaron con varios vocales de la Comisión. Entre los interrogados figuró el señor Jiménez Fernández, quien manifestó que había propuesto a la Comisión que el examen de las actas se hiciera con criterio objetivo y no enfocando la discusión subjetivamente.

Añadió — dijo — que era partidario de que todas las actas que lleven faltas graves y análogas se enjuiciaran con el mismo criterio, porque resultaba anómalo que se hubieran aprobado las actas de Cáceres, que estaban en situación muy parecida a las de Granada, y éstas se anularan, y que mi criterio en esto llegaba al extremo de que si se seguía una misma línea de conducta, tanto yo como los compañeros de minoría votaríamos a favor de todas las anulaciones que se consideraran justas, pero no podía pasar por que hubiera un criterio para unos casos y otro contrario para algunos determinados.

En su consecuencia — añadió —, anunció la retirada de la Comisión de los representantes de mi grupo. A esta actitud se sumaron los representantes de las demás minorías de oposición, incluso del Centro.

También dijo el señor Jiménez Fernández, que al anunciar esta decisión, el representante de "Izquierda Republicana", señor Ansó, pidió que se suspendiera la sesión y no se tomara acuerdo sobre el

particular hasta la tarde, en nueva reunión que debía celebrar la Comisión con este objeto.

A la petición del señor Ansó — terminó diciendo — se opuso el presidente de la Comisión, señor Prieto, diciendo que no podía demorar más la resolución y, por consiguiente, se sometía a votación. Comentaríos en la Cámara. — Una conversación entre Jiménez Fernández y Suárez de Tangil

A las cinco de la tarde llegó al Congreso el jefe del Gobierno: entró directamente a conferenciar con el Presidente de la Cámara.

Entre los diputados de derechas reina una general satisfacción por la forma en que se habían desarrollado las cosas en la Comisión de Actas.

En el salón de conferencias se formó un numeroso grupo en el que figuraba el señor Suárez de Tangil, que daba una referencia de lo ocurrido a diputados y periodistas.

Yo desde el viernes — decía — vi la cosa tan clara, que decidí retirarme y todo lo ocurrido ha venido después a darme la razón.

Se acercó entonces el señor Jiménez Fernández y se le preguntó cuál había sido la postura de la Comisión del representante del grupo centrista, señor Canals.

— Yo no recuerdo cuál ha sido, pero obrando por analogía, creo que la misma del día anterior.

— ¿Abstenerse? — preguntó uno de los presentes.

El señor Jiménez Fernández hizo un gesto afirmativo y agregó:

— A mí me ha atisfecho lo ocurrido. No ya por la decisión que ha tomado el presidente de la omisión, que es muy significativa, sino por el hecho de que uno de los representantes de la mayoría, el señor Ansó, después de haberme escuchado pidiera que se suspendiese la discusión, declarando que mis argumentos le habían impresionado.

Yo he tenido casi — agregó — de decir bastantes cosas. Yo, partidario del parlamentarismo, he dicho a estos señores que ellos que combaten el fascismo, con su modo de actuar eran los verdaderos fascistas, los que daban la puñalada al sistema parlamentario. Yo, que predije el cutrenio Azaña, les he anunciado, que, si continúan actuando de espaldas al sistema democrático parlamentario, habíale predicirles también una etapa fascista en la que yo, defensor del parlamentarismo, no tendría autoridad para decir mis amigos que los métodos que emplean no eran oportunos, porque sería respuesta a los que ahora se están pendo en práctica.

Terminó el señor Jiménez Fernández con frases de eldo para el señor Cid, que había tenido la Comisión, a su juicio, una actuación muy afortunada, y dijo que el señor Prieto entregó la nota, que llevaba escrito anteriormente, tan pronto como se vicial era la resolución de la Comisión.

Cid, disconforme con la retirada

El ex-Ministro Cid ha manifestado que él votó contra el dictamen de la Comisión de Actas favorable a las actas de minorías por ineficacia.

Reconoce las bitariedades que comete la mayoría: la Comisión, pero no está conforme con la retirada de las derechas. Así lo hizo constar en acta.

Unas palabras del Gil Robles

Por la tarde en el conferenciando en los pasillos de la Cámara el señor Gil Robles con los representantes de la minoría Popular Agraria en la Comisión de Actas, a los que lecitó por su actuación y por la decisiva de ausentarse de la Comisión.

Después dijo jefe de la CEDA:

— Este Parlamento está muerto, y la Comisión de Actas está haciendo unas nuevas elecciones porque no se limita a dar dictámenes conciencia, sino que otorga las actas quien quiere. Esta actitud está en pna con el espíritu democrático de la pública, porque la democracia está cuando otorga igualdad de derechos todos los ciudadanos.

Los diputados de la C.E.D.A. no entrarán el salón

Antes de la sión de las Cortes ordenó a los diploes cedistas se abstuvieran de entrar el salón de sesiones, esperando la razón de hoy de la minoría para tomar uerdos concretos.

Reuniones paray. — Como justificará el señor Villaga la retirada de las derechas

Hoy se reunn las minorías socialistas y de la CE y la Comisión de Actas.

Todas se cejarán al medio día.

El señor Vionga justificará la retirada de las echas de la Comisión de Actas, no y la votación adversa en las actas de nada sino por las diferencias de criterio al enjuiciar las actas de Granada y Cáceres.

En éstas ha notoria falsificación de documento, a pesar de eso, se dió validez a la sión.

Preguntóse la determinación se relacionaría la retirada del Parlamento, contestó que el problema se trataría oportunamente.

No pudo convivirse con el señor Gil Robles pco haber almorzado, en su domicilio.

Por dimitió Prieto

En un go de diputados formada por los señ Lamamié de Clairac, Calderón, Vionga y otros, se decía que la dimisión del señor Prieto no obedecía a la rota de las derechas, sino a divergencia el partido socialista y el espíritu parlamentario que tratan de imponer.

Declaración de Martínez Barrio

El señor lnez Barrio ha confirmado

do la retirada, de a Comisión de Actas, de los representantes de las derechas. Hoy se discutirá también el voto particular de Cáceres y el dictamen sobre minorías por Ciudad Real. Le visitaron los señores Jiménez Fernández y Villalonga, anunciándole que mañana darán cuenta a sus minorías de la retirada de la Comisión. Añadió el señor Martínez Barrio que probablemente el viernes se constituirá el Parlamento. Le visitó el señor Prieto, que le dio cuenta de su dimisión de la Presidencia de la Comisión de Actas y las razones porque la presenta, expuestas claramente en la nota que facilitó.

**Una nota de la minoría tradicionalista**  
La minoría tradicionalista ha dado una nota justificando la retirada de su representación de la Comisión de Actas, fundamentándola en su incompatibilidad con la forma con que se estudian los asuntos, casi nunca objetivamente. En las actas de Granada, la mayoría ha imposibilitado estudiar a fondo las protestas formuladas, impidiendo el estudio de los detalles y consignando el propósito previo de anularlas. El representante tradicionalista Sr. Valiente manifestó que su retirada no implica renuncia a discutir en el salón de Sesiones las actas que estime oportuno, exponiendo las arbitrariedades e injusticias que comete la Comisión.

## La C. E. D. A. ante las elecciones municipales

Madrid, 31 (1'35)  
**Gil Robles entregó ser a los periodistas la nota denunciando la ilegalidad de la convocatoria**

Ayer, cerca de la cinco de la tarde, hizo entrega el señor Gil Robles, personalmente a los informadores, de la anunciada nota de la Confederación Española de Derechas Autónomas. Refiriéndose a lo ocurrido por la mañana en la Comisión de Actas, dijo que era buena prueba de la razón que les asistía en su actitud; y a cuanto a las próximas elecciones, agregó que había llegado a su conocimiento el hecho de que numerosos comunistas y socialistas en diversas provincias están pasando a las organizaciones políticas de Unión e Izquierda Republicana para figurar en las candidaturas de ésta y poder incluso ir al copo en muchos casos.

La nota dice así: El Consejo Nacional de la Confederación Española de Derechas Autónomas, examinar con toda seriedad y detenimiento el panorama político en relación con las próximas elecciones municipales, es un deber inexcusable fijar con entera claridad su pensamiento ante la opinión del país.

Ha de hacer resaltar, ante todo, la infracción de disposiciones legales que encierra el decreto de convocatoria. La ley municipal vigente aprobada por unas Cortes de la República, establece en su artículo 42 la renovación de los Ayuntamientos por mitad cada tres años, no obstante lo cual se pretende ahora la total renovación de las corporaciones municipales.

La ilegalidad de la medida adquiere mayor relieve si se tiene en cuenta el gran número de Ayuntamientos que fueron elegidos en abril de 1933 y que lógicamente no han llegado al término de su mandato. Desde el punto de vista, el decreto de convocatoria adolece de un vicio fundamental de ilegalidad que invalida, en derecho, la comita electoral que se avecina.

Por si esto fuera poco no hay que olvidar que la situación social y política de España presenta caracteres de gravedad que no es lícito pasar en silencio.

La Confederación Española de derechas autónomas no puede desconocer que el orden público está hondísimamente perturbado: que la vida local está entregada al arbitrio de misiones gestio-

ras, muchas nombradas en pleno período electoral con desprecio del criterio del actual Gobierno que ordenó la reposición de los Ayuntamientos de elección popular; que los domicilios sociales del partido han sido asaltados e incendiados en gran número de poblaciones cuando no clausurados gubernativamente en regiones enteras; que mientras se encarcela o deporta a los más significados elementos directivos se destruye los periódicos, se imposibilita la propaganda, se destituyen funcionarios sin más causa que su filiación derechista, y se asaltan y saquean domicilios particulares; que la excitación de los ánimos crece de día en día, hasta el punto de crearse un verdadero ambiente de guerra civil atizado por el sectarismo de autoridades subalternas... En estas condiciones, no obstante las promesas, seguramente sinceras del Gobierno, es imposible pensar que existan hoy en España las mínimas garantías de independencia del sufragio que son condición básica de una legítima contienda electoral.

Cierto que unas elecciones municipales tienen por definición un carácter meramente administrativo en virtud del cual las fuerzas sociales de derecha lucharán allí donde materialmente les sea posible para no dejar caer los Ayuntamientos en manos de fuerzas disolventes.

Pero cuando a la contienda que se avecina se le quiere dar un carácter predominantemente político con valor casi plebiscitario a favor de las más extremas tendencias societarias, la Confederación Española de Derechas Autónomas, que siempre actúa dentro de los límites del derecho, no puede asumir ante el país la gravísima responsabilidad de considerar legítimas unas elecciones cuya convocatoria implica ya una violación de la Ley Municipal vigente; cuya celebración va a tener lugar bajo el imperio de Comisiones Gestoras suplantadoras de los concejales de elección popular; en un ambiente de coacción y violencia que impedirá votar en más de media España, y cuyos resultados se querrán interpretar como un paso lícito hacia una revolución social anunciada sin eufemismos, destructora de los principios en que se sienta la existencia de la nación e incompatible con los principios básicos de una república democrática.

## Las elecciones en Alemania

Un 99 por 100 de los votos emitidos lo fueron a favor de Hitler

Se espera que este formule una declaración pública

Parece que las revas proposiciones alemanas serán comunicadas hoy a Inglaterra en forma de «memorándum»

Los resultados sorprenden al ministro de Propaganda

Berlín. — El ministro de Propaganda del Reich manifestó las 20'35 que los resultados conocidos de la elección eran tan sorprendentes e habían creído oportuno esperar algunos días de publicarlos, pues el éxito obtenido a todo lo que se recuerda en Alemania.

La participación del voto electoral parece que ha sido del cien por ciento, y el número de sufragios emitidos en favor del señor Hitler superior al 90 por 100, resultado que se había alcanzado en ninguna elección nacional socialista.

Celebración del voto

Berlín. — Por orden del Ministerio de Propaganda y del Ministro del Interior, todos los edificios públicos están empavesados para celebrar el comunicado, «la profesión de verdaderamente insospechada que el pueblo alemán ha manifestado a su Führer, Adolfo Hitler».

Grandes manifestaciones

Berlín. — Cuando se conocieron los primeros resultados, los A. empezaron a organizar grandes manifestaciones en honor de Hitler, que se celebraron por la noche. La multitud, congregada frente a la Cancillería, en la plaza de la Ciudad y en la plaza «Wilhelm» se cantó el «Dsches ueber alles» y el «Wacht am Rhein».

En aquella hora no se conocían aún los resultados de las grandes ciudades católicas de Renania. El Ministerio de la Prensa y Propaganda se servió durante todo el día el medio en la transmisión de noticias resultados. Estos fueron comunicados mucha lentitud. A las 20 horas agencia D. N. B. sólo había dado resultado correspondiente a 95.000 votos.

Enorme entusiasmo

Berlín. — A las nueve de la noche la

manifestación en la plaza Wilhelm adquirió proporciones monstruosas. A las 9'40 Hitler apareció en el balcón de la Cancillería. La multitud se lanzó hacia él, rompiendo la guardia y se oían aclamaciones entusiastas en honor del Fuehrer.

Prosiguió, entretanto, la enunciación de resultados. Cada vez que el micrófono anunciaba resultados hostiles al Fuehrer, la multitud protestaba con grandes gritos.

**Comentarios al triunfo del Fuehrer**  
Berlín. — Los observadores extranjeros que acudieron a presenciar de cerca el resultado del plebiscito de ayer han quedado sorprendidos de la unanimidad, demostrada por el pueblo alemán. Puede afirmarse que ningún país ni ningún gobierno ha puesto en marcha el formidable número de elementos que los nacional-socialistas utilizaron para que el plebiscito tuviera el carácter de colosal.

Todos los observadores se preguntan ahora cual será la actitud de Hitler ante las futuras negociaciones diplomáticas. Se preguntan sobre todo si Hitler será capaz de controlar la explosión nacionalista que él mismo ha preparado durante y antes de las elecciones.

El problema exterior domina la situación alemana. Pero el problema interior no es menos candente. Se continúa afirmando que el doctor Schacht dimitirá pronto, por no estar conforme con las directrices de los extremistas nazis.

El temor de que se produzca un golpe que convierta el Anschluss en un hecho consumado, dominará seguramente estos próximos días.

Durante la noche de ayer las manifestaciones en honor del Fuehrer se sucedieron continuamente. Los himnos nacionales fueron coreados por todas

las calles, que conservaron su animación hasta entrada la noche.

**El triunfo de Hitler en Hamburgo**

Berlín. — La ciudad de Hamburgo, que es el antiguo centro de oposición antinazi, es la localidad del Reich donde el porcentaje de votos contra el canciller ha sido más elevado.

En efecto, los votos contrarios al régimen han ascendido a 37.177 contra 878.487 votos en favor del canciller.

En algunos círculos se creyó al principio que el canciller pronunciaría una declaración ante el nuevo Reichstag. Pero teniendo en cuenta que la nueva declaración está anunciada para hoy, es imposible, por razones técnicas, reunir la nueva Cámara, por cuanto el resultado de las elecciones no ha sido comprobado oficialmente, y las operaciones de los escrutinios duran generalmente varios días.

**Como votaron los distritos rurales**

Berlín. — El recuento provisional de votos en los distritos electorales rurales, demuestra que los campesinos alemanes han votado unánimemente la política de Hitler.

En efecto, en los pueblos de la zona antiguamente desmilitarizada ha habido casi en todas partes una proporción del cien por cien de votos favorables al canciller.

Esta unanimidad absoluta se señala también en 20.994 pueblos y aldeas de todo el Reich.

En las demás poblaciones el término medio de votos favorables al Fuehrer es de 99'2 por 100.

**¿Cuál será la forma de las nuevas proposiciones de Hitler?**

Berlín. — En los círculos competentes se declara ignorar bajo qué forma el canciller señor Hitler hará conocer las nuevas proposiciones anunciadas en el memorándum que entregó el señor von Ribbentrop al ministerio británico de Negocios Extranjeros el día 24 del corriente.

Se cree en la posibilidad de la entrega de un nuevo memorándum al Gobierno británico o bien que el señor Hitler pronunciará una declaración pública.

**El ministro de Propaganda facilita una nota**

Berlín. — El ministro de Propaganda ha publicado una nota afirmando que más del 99 por 100 de los electores alemanes han votado en favor del canciller Hitler. Estas cifras son desconocidas en la historia del sufragio universal. El comunicado agrega que ni en ningún país democrático ni en ningún régimen de dictadura se habían registrado jamás resultados semejantes.

La nota en cuestión continúa diciendo:

«Esta proporción supone que todo el cuerpo electoral, incluso los analfabetos

han cumplido escrupulosamente con su deber electoral».

En dicho comunicado se recuerda que en las últimas elecciones, celebradas el 5 de marzo de 1933, después del incendio del Reichstag, y según la fórmula de la representación proporcional, la participación del cuerpo electoral fué de 39 millones de votantes sobre 40 millones de electores. En aquella ocasión el Partido del centro católico obtuvo 4.424.000 votos; el partido social demócrata, 7.180.000 votos; los comunistas, 4.848.000 votos; el partido católico bávaro, 1.073.000 votos, o sea en total unos 17 millones y medio de votos. Los resultados de las presentes elecciones demuestran que estos 17 millones y pico de sufragios hostiles al régimen pertenecen hoy al Fuehrer.

**Los últimos resultados**  
Berlín. — Oficialmente se anuncia que los resultados definitivos provisionales de conjunto son como siguen:

Sufragios emitidos, 45.954.937.  
Votos favorables, 45.411.911.

Comentarios a Hitler o nulos 543.025  
Proporción de votos favorables a la política del canciller, 99 por 100.

**La respuesta alemana tendrá la forma de un memorándum**

Berlín. — Por informes recibidos de centros, que suelen estar bien informados, se ha sabido que las nuevas proposiciones alemanas serán comunicadas hoy a Inglaterra, bajo forma de un memorándum.

Se supone que el ministro de Negocios del Reich entregará la nota al embajador de Inglaterra en Berlín, Sir Eric Philipps.

El documento no será publicado hasta después de que lo haya conocido el Gobierno británico.  
Por ahora no se habla del proyectado viaje a Londres de von Ribbentrop.

## La ascensión estratosférica

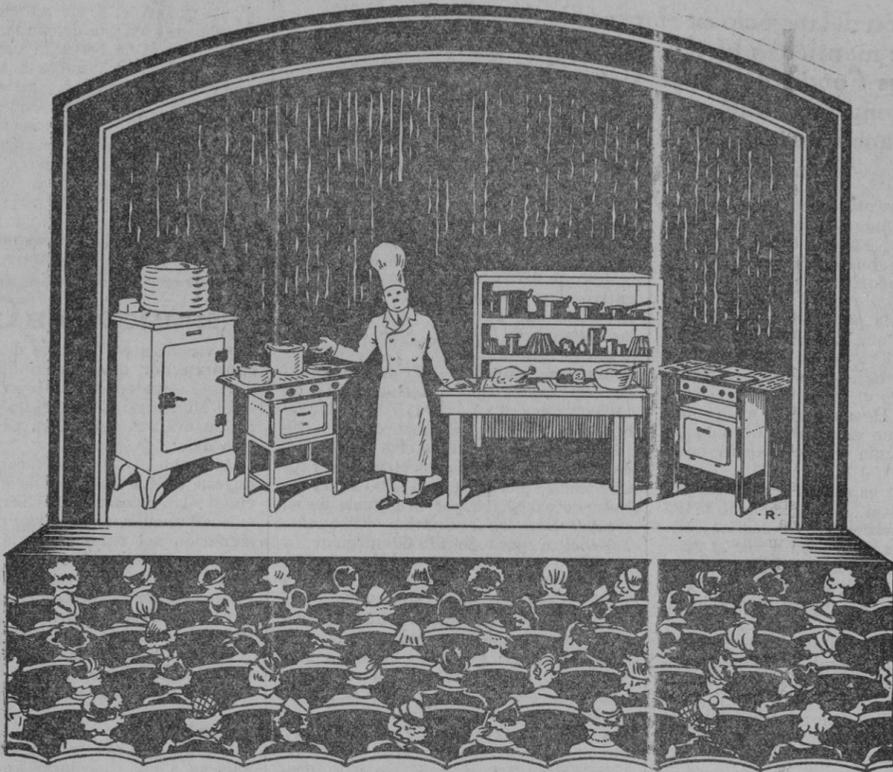
A 11.000 ms. de altura. — Pequeño accidente en el aterrizaje  
Varsovia. — El globo esférico que emprendió la ascensión a la estratosfera, ha estado cinco horas en el aire, alcanzando 11.000 metros de altura.

Al aterrizar en Wónza, una pequeña cantidad de gas que quedaba en la envoltura del globo explotó, por imprudencia de un aldeano.

La envoltura sufrió daños y varias personas ligeras quemaduras.

**SIMON GARCES**

Corredor de Comercio Colegiado Baratillo, 15 Teléfono 226



## ¡Señoras! ¡Señoritas!

Invitamos a Vds. para que asistan a las

## CLASES DE COCINA

que actualmente dá en el SALON RIALTO el profesor Sr. Amorós de Barcelona todas las mañanas a las 11 en punto durante esta semana (30 de Marzo al 4 Abril inclusive).

Los platos que se preparen se sortearán diariamente entre el público, así como diversos aparatos prácticos.

También se obsequiará con muestras de productos alimenticios.

**CAS Y ELECTRICIDAD, S.A.**

NOTA: Reservado el derecho de admisión.

## TELEGRAMAS DE BARCELONA Y ULTIMOS TELEGRAMAS

(Viene de la primera página)

## EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro inscriptor	763'10
Tendencia barométrica	estable
Temperatura sombra	14'25
Temperatura exterior	14'50
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	20'50
Temperatura sombra mínima (id. id.)	12'
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	25'75
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	9'25
Humedad relativa	79'
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	calma
Estado del cielo	cierto: alto-cúmulos

Lluvia en horas por metro cuadrados (en 24 horas) 0

## La Cruz Roja

Puesto de socorro en la Feria de Ramos  
El Comité local de la Cruz Roja de Palma, ha recibido del Comité Central una hermosa tienda de campaña y todo el material de ambulancia necesarios para la instalación de un puesto de socorro que se está montando en los locales de la feria de Ramos.

Y su Presidente don Emilio Pou ruega al público acuda a visitarlo y nos participa que durante todos los días feriados estará montado un servicio de ambulancia para prestar cuantos servicios humanitarios se soliciten de la Cruz Roja, rogando al público que en caso de posibles extravíos de criaturas, o perances de cualquier clase acudan al expresado local donde serán todos celosamente asistidos.

## HERNIAS

varices, hemorroides. Se tratan mediante inyecciones (sin operación) — Molineros, 7 - 2.

## BOLSA DE BARCELONA

## Impresión bursátil

**Contracción del negocio en el mercado de valores mobiliarios. — Se mantienen bien, acusando resistencia a perder terreno, los Fondos Públicos, Generalidad, Ayuntamientos Barcelona y los valores del grupo industrial. — Nuevas y extraordinarias pérdidas para obligaciones ferroviarias. — Recelo y malestar en los corros a plazo**

Nuestro mercado, en contacto ha mantenido, hasta ahora, relativamente bien los cambios de Fondos Públicos, Generalidad, Ayuntamientos Barcelona y los del grupo industrial.

El negocio va reduciéndose cada día un poco. A este paso llegará a ser una parodia de lo que algún día fué.

Nota de relieve por la extraordinaria y persistente baja de sus cambios, le continúa dando el corro de obligaciones ferroviarias. Hemos vuelto a aquellas sesiones en que el realizar a cualquier cambio constituía una verdadera obsesión.

La demanda es escasa y muy exigente. Prefiere estar en situación de inmovilización y perder lo que sea en concepto de intereses. Espera a ver el rumbo que toman los acontecimientos. De sea medir en particular el alcance y la importancia de los planes económico-financieros del actual Gobierno.

El próximo día 11 de abril se procederá a la renovación de las obligaciones del Tesoro que vencen en 12 del citado mes.

Calma y pesadumbre en el sector a plazo. Persisten las medidas restrictivas en relación a operar en descubierto a la baja. Por otra parte los especuladores siguen en su actitud inhibitoria. El descenso en las cotizaciones obliga a muchos esfuerzos que culminan en el levantamiento de sus posiciones especulativas; de ahí que el dinero que acudía a la Doble no pueda, por dificultades insuperables de contrapartida, hallar aplicación.

Nada de particular existe pues, en el hecho de que el volumen de operaciones a plazo, sea tan insignificante.

Río Platás, Chades y Filipinas, los únicos valores que han experimentado alzas de consideración; singularmente Chades y Filipinas continúan siendo objeto de una demanda extraordinaria.

Han coadyuvado también a la notable mejora lograda los mejores cambios que en el decurso de la semana se han recibido de Zurich y París, respectivamente.

## SECTOR CONTADO

**Fondos públicos.** — Quedan sin variación el Amortizable 4 1/2 1928. El 4 % 1908 de 86'00 pasará a 87'00. Firme el 1927 Libre; el resto en declive de medio entero rededor; más acusado para el 1927 con impuestos, ya que de 94'00 queda en 92'50 y para el Amortizable 1929, pues de 101'65 cede hasta 100'75. También la Deuda Ferroviaria se ha flexionado de 100'35 a 99'75 y el Amortizable 1935 de 94'00 a 92'50. Los Tesoros no establecen variación alguna.

**Generalidad, Ayuntamientos y Diputaciones.** — Generalidad de Cataluña de 101'25 a 101'00; Ayuntamientos Barcelona, con diferentes de medio entero rededor en ambos sentidos. Las misiones 1903, 1904 y 1905 de 61'75 a 62'25; la emisión 1927 de 80'50 a 81'25 y el 1934 de 1934 de 96'25 a 96'75. En contraposición el 5 % cede de 70'75 hasta 70'00 y los Bonos reforma de 65'50 a 65'00.

Ayuntamiento Valencia de 73'00 a 73'50.

**Valores industriales con garantía del Estado y Valores industriales que se cotizan como Efectos Públicos.** — Las Cédulas 5 % de la Caja Emisiones retroceden de 95'25 a 94'75. Las Cédulas 5 % del Banco Hipotecario de 95'50 a 92'75; las del 6 % de 104'50 a 103'00. El 6 % del Crédito Local de España de 94'00 a 92'75; el 5 1/2 % de 89'50 a 88'75. Las llamadas interprovinciales sin alteración en sus cambios.

**Ferrocarriles.** — Poco tratados pero con decidida tendencia a perder terreno; Nortes 1.ª de 41'50 a 37'50; Nortes segunda de 37'00 a 32'25; Pamplonas, de 35'00 a 34'00. Prioridad Barcelona de 34'50 a 33'00; Huescas, de 37'50 a 34' Valencianas, de 62'75 a 58'00; Nortes a % de 69'25 a 59'00.

En las de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha acontecido lo mismo que en las del Norte; así Alicante 1.ª de 36'25 a 32'00; Alicante 2.ª de 53'00 a 40'00. La serie E de 41'00 a 38'50; la G: de 60'75 a 53'00; la H de 51'50 a 47'00. Ciudad Real a Badajoz, de 56'00 a 49'00; Tángar a Fez, de 103'25 a 101'00.

**Tranvías y automóviles.** — Tranvías Barcelona 1925 de 83'50 a 83.

**Navieras y Construcciones Navales.** — En baja Trasatlántica 1925 de 90'00 a 88'00 y la emisión 1928 de 86'00 a 84'00.

**Agua y Canales, Gas y Electricidad.** — Este grupo poco afectado por las variaciones queda en situación casi idéntica a la precedente semana.

Las oscilaciones no han sido de importancia.

Las más destacadas en sentido positivo han sido las siguientes: Cataluña Gas G. de 100'00 remontan hasta 101; Española Electricidad y Gas Lebon de 99'00 a 99'50; Unión Eléctrica de Cataluña de 100'00 a 100'50. Los bonos de la Catalana Gas y Electricidad ceden de 89'25 a 88'00; Las Chades 5 1/2 % de 105'75 a 105'50. El grupo del Fomento Obras y Construcciones en declive de medio por ciento.

**Industrias Varias.** — Las del grupo Asland no varían. Cros 6 % de 104'50 pasa a 106'00. Española Carburos Metálicos de 99'50 a 99'75; Española Petróleos de 92'25 a 94'25. En sentido negativo hay que mencionar a Hullera Española que de 93'00 pasa a 92'50 y las Telefónicas 5 1/2 % que de 102'25 descienden a 101'25.

**Acciones cotado.** — Transmediterránea de 120'00 tipo anterior queda en 110'00; Cros S. A. de 175'00 a 173'00 Fomento Obras y Construcciones, de 160'00 a 157'00; Industrias Agrícolas, de 234'00 a 233 y las preferentes 7 % Compañía Telefónica de 112'00 a 111'75. Nota de excepción por la notable de su recuperación las ordinarias Compañía Telefónica, pues de 118'00 ultiman a 126'50.

**Sector Plazo.** — Nortes de 22'90 a 20'00; Alicante, de 20'80 a 28'90; Explosivos que regularon a 105'25 con derecho ampliación, ultiman a 81'00 ex derecho. Motor Ford, de 229'00 a 222. Al mismo cambio sólo Minas Rif; En fuerte mejora Chades y Filipinas. Las primeras de 550'00, remontan hasta 580'00 y Tabacos Filipinas de 543'00 573'00 Colonial acusa retroceso de un entero y de 2 % f. c. Metro y Funicular Montserrat. En alza Río Platás.

## Desde Ibiza

Sobre los retratos desaparecidos del Ayuntamiento

Reproducimos de "El Diario de Ibiza" la instancia elevada al Excmo. señor ministro de Gobernación, a propósito de los retratos de hijos ilustres.

Los abajo firmantes, doña Pilar Wallis, Llobet, viuda de don Pedro Tur Palau, ex diputado a Cortes; doña Francisca Cardina Mezquida, sobrina del Excmo. e Ilmo. señor don Jaime Cardona Tur, Obispo de Sión; doña Antonia Pascual iquer, sobrina del marino don Antonio Riquer Arabi; doña María Torres Torres, sobrina del Ilmo. señor Obispo Torres Mayans; don Vicente Pereyra Morante hermano de don Juan Pereyra Morante, ex diputado a Cortes; don Juan Torres, hijo sobrino del Ilmo. señor don Juan Torres Ribas Obispo de Menorca; don Mariano Riquer Wallis, hijo de D. José Riquer Llobet; D. Rober to Pereyra Casajús hijo de don Plácido Pereyra Casajús hijo de don Plácido Pereyra Morante; don Antonio Palau Tur sobrino de don Antonio Palau Mesa; don Martín Guasp Pou, sobrino del ingeniero don Emilio Pou; don José Ramón Capmy hijo de don Bartolomé Ramón Tur; don Enrique Fajarnés Ramón hijo de don Enrique Fajarnés Tur; don Juan Tur de Montis, sobrino de don Luis Tur Palau ex Diputado a Cortes y don Carlos Román Ferrer, hijo de don Juan Román Calvet, fundador del Museo Arqueológico de Ibiza, obrando todos ellos en calidad y concepto de allegados y familiares de los hijos de Ibiza que quedan mencionados, exponen a V. como muy digno Presidente de esa Comisión Gestora Municipal, el sentimiento tan justo como profundo que hubo de causarles conocer por la lectura de la prensa local, lo mismo que por referencias verbales, el acuerdo tomado por unanimidad por esa Comisión en sesión celebrada el día veinte del corriente mes, decidiendo retirar todos los retratos que figuraban en la Galería de ibicencos ilustres.

Aceptan los firmantes las excusas que por escrito se ha servido V. darles y resulta ocioso añadir que reconocen que lo mismo V. que los restantes compañeros no son tan solo por completo ajenos al acto bárbaro y criminal cometido en la noche del mismo día en que se celebró la sesión, arrojando los cuadros por la muralla, sino también que son sinceras, la indignación y las protestas que exteriorizan después de cometido el salvaje e inefable hecho; sin dejar de creer no obstante que probablemente aquél no habría tenido realización de no haber dado alientos para ella el acuerdo adoptado algunas horas antes de cometerse el atentado.

Aún conociendo los exponentes los propósitos de esa Comisión Gestora en el sentido de proceder a la restauración de los cuadros y a su nueva colocación en la Galería de Ibicencos ilustres, es deseo firmísimo de todos nosotros que no vuelvan a ella los retratos de nuestros familiares; pues si la revocación del acuerdo tomado en la sesión del día veinte refleja el deseo de subsanar una anterior y muy sensible irreflexión y borrar todo rastro de lamentables impremeditaciones, nadie puede respondernos de que Corporaciones que sucedan a la actual Comisión Gestora puedan tomar acuerdos que como el que tanto lamentamos vuelvan a dolorirnos el espíritu y a herir en lo más hondo y en lo más sensible la fibras de nuestro corazón.

A instancias de anteriores Ayuntamientos, les ofrendamos en su día los retratos de nuestros antepasados; y por saber que el acto de una donación priva de todos los derechos al donante y los transfiere plenamente al donatario, legítimo poseedor de la cosa donada,

méritos de propiedad ni títulos de los referidos cuadros.

Los firmantes nada exigen ni nada re- da reconocemos que no podemos alegar clamor; pero sí en uso de su legítimo derecho a V. con el mayor encarecimiento y con el firme anhelo de verse complacidos en su demanda.

Suplican: Que les sean devueltos los retratos de sus familiares que en un momento de ceguera, aun siendo ilustres, fueron declarados indeseables; y así, restituidos al hogar, serán en el relicario immaculado y arca guardadora de sentidos recuerdos de seres muy queridos que no solo nosotros, allegados, sino el pueblo ibicenco y su representación en el Municipio, declararon respetables por su vida y venerables por su memoria. — Ibiza 25 de Marzo de 1936.

## Disposición de Guerra

Las vacantes en destinos de elección se cubrirán por designación libre del ministro de la Guerra

El Ministerio de la Guerra ha publicado un decreto que en su parte dispositiva dice:

Artículo 1.º Cuantas vacantes se produzcan en los destinos de elección, incluidas las de mando de Cuerpo activo, o entidad similar, se cubrirán por libre designación del ministro de la Guerra, la cual se ejercerá entre todo el personal de la categoría correspondiente a cada cargo, eligiendo a quien juzgue más apto para desempeñarlo, aun cuando no lo haya solicitado voluntariamente.

Art. 2.º La existencia de las referidas vacantes se anunciarán en el "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra inmediatamente después de ocurridas, concediéndose un plazo de ocho días para solicitarlas, lo que podrán hacer cuantos aspiren a ellas mediante papeleta o telegrama cursados directamente al Ministerio de la Guerra, pero dando cuenta simultáneamente, cada solicitante, de haberlo efectuado así, a su jefe inmediato.

Art. 3.º Recibidas las peticiones, se cursarán con urgencia a los organismos en que exista la vacante, a fin de que en un nuevo plazo de ocho días se formulen las propuestas correspondientes, en las que figurarán todos los aspirantes relacionados por orden de preferencia, con expresión de los méritos y motivos en que basen los jefes de aquellos organismos la expresada ordenación. Una vez redactadas las propuestas, se someterán a resolución del ministro de la Guerra, por la Subsecretaría o el Estado Mayor Central, según proceda, por razón del destino de que se trate.

Para los mandos de Cuerpos u organismos similares de la Península se formulará la propuesta por el Consejo Superior de la Guerra, en forma idéntica a lo establecido en el párrafo anterior. Para los mandos de África corresponderá la propuesta al jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos.

Art. 4.º No obstante lo dispuesto en los dos artículos anteriores, siempre que el ministro de la Guerra estime que por conveniencias del servicio deba cubrirse urgentemente cualquier destino de elección, se prescindirá de los trámites establecidos en aquéllos, haciéndose el nombramiento directamente por el precitado ministro, sin anuncio de la vacante ni informe y propuesta de los organismos expresados.

Art. 5.º En lo sucesivo, el cese en los destinos de antigüedad, elección o concurso podrá ordenarse por razón de reducciones de plantillas; supresiones o reorganizaciones de Cuerpos o establecimientos militares; conveniencia del servicio y rectificación de destino por error o causa no imputable a los que cesen. Para todos ellos se conservará, si se hace constar en la orden de cese, el derecho preferente para la misma guarnición, que establece el artículo tercero del decreto de 7 septiembre de 1935. Los comprendidos en el último caso quedarán, además, eliminados del turno de colocación forzosa mientras exista excedente de su empleo y no hayan tenido ocasión de hacer uso de aquel derecho de preferencia para la misma guarnición.

Art. 6.º Quedan anulados cuantos preceptos de las disposiciones vigentes se opongan a la ejecución de este decreto.

## «Mundo Obrero» dice que han ido a Rusia delegados de las Juventudes socialista y comunista

Ampliando noticias ya dadas días pasados en la sección telegráfica, reproducimos de "Mundo Obrero" que publica lo siguiente referente a Moscú:

"Una gran noticia para los trabajadores españoles. Una gran noticia sobre todo para los jóvenes trabajadores. La unidad orgánica de las Juventudes Comunistas y Socialistas será una realidad inmediata. Pronto, muy pronto, en España dejará de haber dos organizaciones de la juventud obrera. Habrá una sola. Así lo quieren los jóvenes de ambas organizaciones y así lo quieren sus direcciones respectivas. Por esta hermosa realidad han venido luchando nuestras juventudes comunistas.

Añade el citado periódico que en los primeros días de este mes, han ido a Rusia varios delegados de las Juventudes comunista y socialista.

"Han celebrado entrevistas — sigue diciendo — con el Comité ejecutivo de la Internacional Juvenil Comunista. Se han avistado también con el gran combatiente revolucionario, secretario de la Internacional comunista, camarada Jorge Dimitroff.

Del resultado de estas entrevistas — de lo que en ellas se ha discutido, informaremos ampliamente. Por hoy, adelantamos que el resultado ha sido plena-

mente satisfactorio. Las Delegaciones de las Juventudes comunistas y socialistas han llegado a un acuerdo, no sólo en la necesidad de unir las fuerzas juveniles en una sola organización, que esta comprensión ya existía, sino en la forma en que ha de realizarse esta unidad".

## TAURINAS

LA NOVILLADA DEL DOMINGO



En la motonave llegada esta mañana de Barcelona, han llegado los seis novillos-toros de Trespalacios, que el próximo domingo deben ser estoqueados por los diestros "Torerito de Triana", Pascual Márquez y Silverio Pérez.

Seguidamente han sido conducidos a los corrales de la plaza, procediéndose a la operación del descajonamiento, cuyo acto ha sido presenciado por numerosísimo público, que aplaudió entusiasmado la irrefutable presentación del ganado, pues se trata de una verdadera corrida de toros, por su peso, tipo y armadura.

Suponiendo que la pelea que hagan esté en consonancia con su presentación, hay que esperar que los toreros aprovechen la ocasión que esto les proporciona para dar una bonísima tarde.

Los números, nombres y pelos de los seis toros son los que siguen:

N.º 17 — "Peinado", negro mulato  
" 46 — "Español", negro bragado  
" 7 — "Churiol", negro bragado  
" 10 — "Pielato", cárdeno bragado  
" 17 — "Trianero", colorado lucero  
" — "Presuroso", cárdeno.

Los toros podrán ser visitados todos los días hasta el sábado a las horas de costumbre.

## BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado, don Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID  
(30 de Marzo)

Interior 4 %	76'75
Amortizable 4 %	86'25
" 5 % 1926	100'25
" 5 % 1927 libre	100'40
" 5 % 1927 con imp.	93'25
" 3 % 1928	78'25
" 4 % 1928	93'25
" 5 % 1929	100'25
" 4 1/2 % 1928	97'50
Bonos Oro A	273'50
Tesoro 4 1/2 % em. Julio 1934	101'25
" 4 1/2 % em. Nvbre. 1934	101'25
" 4 % em. Abril 1935	100'75
Banco de España	507'00

BOLSA DE BARCELONA  
(30 de Marzo)

Nortes	17'70
Alicantes	16'70
Rif	63'75
Explosivos	76'50
Ford	205'00
Aguas Barcelona	160'25
Duro Felguera	21'50
Catalana Gas y Electricidad (E)	100'50
Beo. Español Río de la Plata	15'75
París	48'45
Londres	36'45
Roma	59'30
Bruselas	124'25
Zurich	240'00
Nueva York	7'38

## Llegada de soldados

Esta mañana, a bordo de la motonave "Ciudad de Barcelona" han llegado, procedentes de la ciudad condal, 250 soldados de la guarnición de Zaragoza.

Se alojan en el cuartel de San Pedro y vienen a incorporarse a la guarnición de Baleares.

## Correo aéreo

Ayer tarde, a la hora de itinerario, llegó de Madrid y Valencia el monoplano "EC-AAU", al mando del piloto señor Galloso.

Trajo los siguientes pasajeros: don José Bou, don Mariano Roig, don Iván de Bustos, don Fernando López, Srta. Joaquina Puig y don Gerardo M. Thomás.

Esta mañana ha salido el mismo aparato para Valencia y Madrid, con un pasajero: don Mariano Roig.

## BASKET-BALL

En el campo de "Sa Punta"

El domingo, por la mañana, antes del partido de fútbol, se jugó uno de baloncesto entre dos equipos de igualadas fuerzas que lograron despertar cierto interés al numeroso público que lo presencié.

Resultó vencedor el cinco B. que, en todo el transcurso, se impuso por su mejor cohesión. Su contrincante, titulado "P. A. S. B." hubo de establecer enérgica defensiva para que el score no fuese elevadísimo. Ello no obstante, la primera parte terminó con 10-2 a favor del B. si bien, luego, en la segunda, se observó reacción en los vencidos y aminó la diferencia terminando el match con 20-10 a favor del B.

Equipos y marcaje: P. A. S. B. Ares, Hernández, Mayol (2) Botella (6) Quedo (2), Total: 10.

Equipo B. Isern (10), Canals (2), Leal (4) Rodriguez (3) Vidal (1); Total: 20.

Actuó de árbitro el señor Caldentey que estuvo acertado, y decisivo, al expulsar del campo un equipier que protestó de uno de sus fallos.

## Albania también moviliza ante la posibilidad de acontecimientos en los Balkanes

Tirana. — Se notan gran actividad en los centros gubernamentales, particularmente en los que tienen alguna relación con el Ejército y la Marina.

Los periodistas quisieron conocer el fundamento y la causa que hacía realizar esas operaciones, pero nada se les dijo en los centros oficiales ni en aquellos puntos donde tenían derecho a saber de lo que se trataba.

Sin embargo el movimiento desacomodado pronto tuvo ambiente en la capital, difundiendo por todas partes los más absurdos rumores, que llegan a preocupar seriamente a la población.

Los informadores después de conversar con algunas personas con influencia en los medios gubernamentales, han averiguado que de lo que se trata es de movilizar en el campo ocho quintas de la reserva.

También existe propósito en el Gobierno de proceder inmediatamente a la habilitación de un gran aeródromo militar en Durazzo.

## Conversaciones diplomáticas sobre la fortificación de las islas de Pacífico

Londres. — Las conversaciones entre los Estados Unidos, Inglaterra y apón sobre el artículo 19 del Tratado de Washington, que se refiere a las fortificaciones de las islas del Pacífico, continúan por vía diplomática. El Tratado firmado ayer contiene ninguna cláusula relativa a este asunto.

Por ahora, la delegación naval británica se muestra indecisa, y parece que no ha dado todavía una respuesta satisfaciendo la demanda del Japón de que dichas islas sean fortificadas.

## La coronación del Rey Eduardo VIII

Se cree que la fecha será anunciada a primeros del mes próximo

Londres. — La opinión oficial se muestra un tanto dividida sobre cuál será la fecha más apropiada para la coronación del rey Eduardo VIII el año que viene.

Un sector de la opinión oficial mantiene la época mejor para la solemne ceremonia es a principios de mayo, cuando las hojas de los árboles no pueden ocultar el paso de la comitiva a la multitud que llena las tribunas. Otros son partidarios de que se celebre en la segunda mitad de año, por ser esa quincena la época de año en que se tiene más seguridad de buen tiempo. Además pudiera coincidir con la fecha del cumpleaños del monarca, que es el día 23 de junio.

De todos modos, se cree que la fecha de la coronación será anunciada a primeros del mes próximo.

## FRONTON BALEAR

Noche a las 8'5'

ROMA — LOYOLA

contra

ANTONI — SOLOZABAL

BARENHEA — CARMELO

contra

ANACRE — ECHAVE

Y UINIELAS

Más detalles y carteles y programas Mañana por la noche, grandes partidos y quinié americanas.

"El estómago es el manantial de la vida"

Cuido usted, a una buena alimentación y algunas charadas de DIESTÓNICO

del Dr. Vicente

VEN EN FARMACIAS

PARA LA REPARACION DE SU APARATO DE RADIO

exija la garantía técnica que sólo encontrará en el

LABORATORIO ELECTROTECNICO

DAMIANS

pleno en Mallorca equipado con los más modernos aparatos de control y servido por personal especializado

GARANTIA — CALIDAD — ECONOMIA

J. Anselmo Clavé, 32

Teléfono 2634



**HEPATCOS ESTRENDOS OBESOS**

Tomad en ayunas dosis a pequeñas horas



**SALES MEDIANA de ARAGON**  
NATURALES PURGANTES

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Delegación de Propaganda — Plaza de Cort, 26, — Palma.

PRESTAMOS AMORTIZABLES con primera hipoteca, a largo plazo, al 5% por 100 de interés, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad, PRESTAMOS ESPECIALES para el fomento de la construcción. (Pídanse instrucciones detalladas).

Emisión de CÉDULAS HIPOTECARIAS al portador, privilegiadas; tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado; están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de rea segura y fácil venta, valoradas en MAS DEL DOBLE del capital de las dulas en circulación, y con el capital social y sus reservas. NO HABIENDO FRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACIÓN, NO OBLANTE LAS INTENSAS CRISIS ATRASADAS. (Pídanse folleto con detalles).

**¡FUMADORES!**

Probad el papel de fumar FHUC — SIETE — SEIS y dejaréis las marcas extranjeras



Estuche cuadrado ... 10 cts.  
" largo ... 15 "  
Librito doblado ... 15 "  
Bloc 500 hojas con escudo ... 90 "

**ASEGURESE**

contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en La Previsora Mallorquina entidad legalmente establecida y que por una pequeña cuota mensual le preserva de toda molestia y gasto.  
Francisco Sancho, 35. Teléfono 2529.

**BLANQUEADOR**

Se ofrece para el blanqueo de habitaciones y pequeñas fachadas y demás trabajos de casa; sabe algo de albañilería y de labrar tierras y cuidar jardines. — Razón: Plaza de Sta. Eulalia, 10.

**PERSIANAS ECONOMICAS**

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho: San Miguel, 70  
Taller: Santiago Russiñol, 53

**SE VENDEN**

Dos mostradores curvados propios para cualquier negocio en Calzados Estrellas: Jaime II, 59.

**VINOS DE MESA OLIVER**

Sacristía de San Jaime.  
Sucursal: Merced, 9  
Servicio a domicilio.

**DEJEME USTED CURARLE**

de todas sus afecciones REUMATICAS

¡Mi «Dúo - Fórmula» (Doble Cura)

No ha fallado nunca!

**He aquí una prueba:**

Joseph Amoureux, Presidente en Quinsac, cerca de BURDEOS (Francia) de 66 años de edad, padecía de Reumatismo en los brazos, las manos y las rodillas. Por espacio de ocho meses su mal se fué agravando de forma tal, que finalmente se vió obligado a abandonar su trabajo.

A la terminación de cuatro semanas recibí la siguiente carta:

«Desde la terminación de su tratamiento he vuelto a ser un hombre una vez más. Ahora yo trabajo como en el pasado, muy alegremente y sin el menor sufrimiento. Vuelvo a dormir bien y he recobrado mi apetito, y ahora me siento perfectamente bien. Es con el mayor placer que le doy permiso de que haga usted el uso que más le convenga de este testimonio».

**Una noticia alentadora**

para todas las víctimas del ácido úrico, martirizadas por afecciones reumáticas, ciática, lumbago, etc. Yo les ofrezco una salud radiante y la recuperación de sus fuerzas; mi oferta se hace extensiva a todas las personas que padecen de hinchamientos en los miembros y articulaciones, de dolores agudos y de todos los demás trastornos causados por el ácido úrico.

**Mi garantía absoluta**

Yo le doy AQUÍ MISMO, en las columnas de este importante Periódico, la GARANTIA de un alivio seguro. De hecho, si me manda Vd. inmediatamente el cupón que aparece más abajo, le mandaré un TRATAMIENTO DE DIEZ DIAS ENTERAMENTE GRATIS, con el único objeto de convencerle de la eficacia de mi remedio. Solamente mi «Dúo-Fórmula» puede proporcionarle UNA CURA COMPLETA Y PERMANENTE. Hasta ahora no ha fallado nunca. Esta es la causa de que yo insista en que haga USTED un ensayo, aun en el caso de

TRATAMIENTO GRATUITO



que haya abandonado todas sus esperanzas. Me consta lo muy difícil que resulta convencer a un enfermo descorazonado y cuya vida ha sido una continuación de sufrimientos que EN REALIDAD ES POSIBLE LOGRAR UNA CURA RADICAL. Es muy natural que se sienta Vd. desanimado y abatido, puesto que constantemente está sufriendo dolores terribles y su vida no es más que un martirio prolongado.

**Esto no le va a costar ni**

un sólo céntimo

Anímese ahora, que ha leído Vd. mi oferta. DECÍDASE A OBRAR. No se trata de un ardid para lograr su nombre y sus señas. Le doy mi palabra de honor que mi tratamiento de diez días no le costará a Vd. ni un céntimo. Ya he curado a millares de enfermos. ¿Qué es lo que impide el que yo pueda curar a USTED? Probablemente que comprenderá Vd. mejor por qué mi «Dúo-Fórmula» jamás falla de lograr su objeto al indicarle que mi tratamiento es de EFECTO DOBLE. Por una parte tiene la cualidad de que elimina todo el ácido úrico de la sangre y, por otra parte, reduce la hinchazón, alivia las inflamaciones, suprime todas las acumulaciones dolorosas de las articulaciones y de los músculos, y rápidamente restablece la agilidad y vigor de todos los miembros. Escribame Vd. HOY MISMO y no tire esta revista antes de haber cortado el cupón que aparece al pie de este anuncio.

Mr. ARTHUR RICHARDS (Duoform Ltd.)  
Aldwych House, Desp.º 116 — Londres, W. C. 2 (Inglaterra)

Sírvase Vd. enviarme gratuitamente y sin compromiso por mi parte, su «tratamiento de diez días», de acuerdo con la oferta publicada en el CORREO DE MALLORCA.

Nombre ...  
Señas ...  
Franqueo: carta, 50; postal, 30 céntimos.

**GRATIS**

**Centro de Anuncios**

de M. Serra Bannásar

Exclusiva en

CORREO DE MALLORCA y LA ULTIMA HORA

Plaza Santa Eulalia, 10, Palma

TELEFONO 8782



**Defener la TOX**

no es suficiente

¡HAY QUE CURAR la causa!

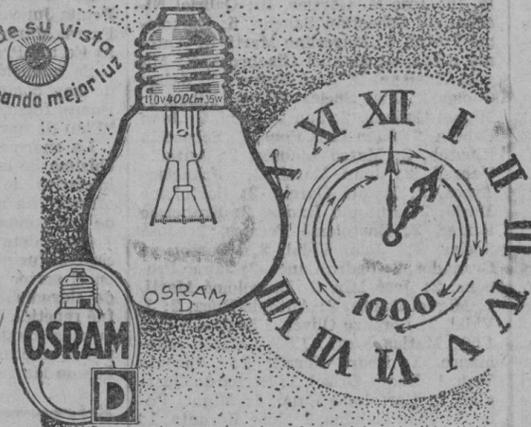
Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-creta soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios —

Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

**JARABE FAMEL**

PRECIO PVP 6.50 IMP COMPR.

Cuide su vista empleando mejor luz



**25-150 Decalúmenes**

La lámpara de las 1000 horas de la serie Osram-D, elevado exponente del progreso industrial es obra de la paciente investigación de trabajadores incansables. Por el empleo del filamento a doble enrollamiento, la Osram-D, consume, según tipo, hasta un 20% menos de fluido por cada Decalumen de luz. Toda Osram-D, lleva marcada su potencia de luz en Decalúmenes. Pida pues siempre lámparas

**OSRAM-D**

que dan más luz por cada watio consumido.

CRITICA CINEMATOGRAFICA

Cintas que se proyectan en Palma durante la presente semana



La tienda de antigüedades. — Se consigue captar el ambiente y trasladar de manera maravillosa a la pantalla los tipos de carácter de la novela de Dickens. De magnífica interpretación y moral perfecta.

El crimen del casino. — Auténticamente policíaca. La acción se desenvuelve a base de unos cuantos crímenes en circunstancias misteriosas y de un policía avisado que dirige su atención a aclararlo todo de manera más o menos inverosímil. Al final, el detective se casa con una muchacha y realiza esta doble conquista; la del criminal y la correspondiente al corazón de la chica. Moralmente merece reparos de poca monta.

Mi novia está a bordo. — Los americanos nos demuestran en esta película que saben emborracharse y que en sus borracheras logran divertirse y pretender divertirse. Las personas de criterio formado que deseen aburrirse pueden ver esta cinta.

100 días. — Gran película. Asistimos aquí al aspecto educador del cine. Así, junto con una admirable lección histórica de los efímeros días que mediaron entre Elba y Santa Elena, se nos ofrece un estudio psicológico de Napoleón en la etapa de su vida más propicia a considerarlo en sí, desprovisto de oropeles triunfantes capaces de ofuscar el pensamiento con gestos de orgullo y vanidad. Completa la película una limpieza moral absoluta.

Cruces de madera. — Una cinta más en que se hace patente el horror y la barbarie de la guerra moderna. La mayor parte de la acción se refiere a la vida de un pelotón de soldados en la trinchera subterránea. La tragedia se desarrolla con toda su desoladora extensión y alcanza tales extremos de realismo que llenan el ánimo de angustia. Tiene dos o tres ademanes de uno de los actores, que nada se perdería al suprimirlos. No la recomendamos para niños.

Quiéreme siempre. — Se halla cortada, esta producción, a medida de la famosa soprano norteamericana, Grace Moore y con el principal objeto de que luza su agradable voz. Moralmente resulta censurable el ambiente de vicio, diálogo y actitudes incorrectas y alguna que otra escena. No deben verla los niños.

El monstruo al acecho. — De argumento folletinesco y melodramático. La necesidad de forzar las situaciones secundarias es la causa del peligro moral que ofrece esta cinta, localizado en una escena de baño, seducción, alusiones suaves e indecadas, tentativa de suicidio y algunos desnudos. Es una cinta peligrosísima.

El rayo de plata. — Se trata de un ingeniero que ha construido los planos de una nueva locomotora capaz de batir todos los "records". Tiene sus aciertos técnicos. Entretiene y emociona sin detrimento de la moral.

Identidad desconocida. — Una película de "gangsters". Como reparo moral puede ponerse la justificación del crimen. Por esta causa no reputamos el film apto para toda clase de público. Pueden verlo las personas de sólido criterio.

Viva Villa. — Muchas razones pueden aducirse en contra de esta cinta, siendo las más graves el espíritu revolucionario que la informa, incitando a la lucha de clases; la exaltación de Pancho Villa; y las escenas escabrosas, de mal gusto y contrarias a la moral. En resumen una película inadmisiblemente.

(Datos facilitados por la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.)

CASA DE LA VILA

La Casa Gobierno civil. — Conferencia con Madrid.

Ayer, por la mañana, desde el despacho de la Alcaldía, celebró una conferencia telefónica con Madrid, el arquitecto Municipal don Guillermo Forteza, hablando con el señor Fernández de Golfín, arquitecto del Ministerio de la Gobernación, quien va a proceder a la confección inmediata del palacio para Gobierno civil de esta Provincia.

El señor Fernández de Golfín ha su picado al señor Forteza le envíe a la mayor brevedad posible los datos indispensables para redactar las Bases del proyecto, catas de cimentación, rasantes, condiciones de los materiales, precios, etc., cuyos datos se propone enviarles el señor Forteza en el primer correo.

Sobre el mismo asunto celebró también una conferencia telefónica el Gobernador de la Provincia de Madrid, don Francisco Carreras, con el señor Ferretjans, alcalde accidental, interesándole también para la rápida preparación del expresado proyecto, prometiéndole el señor Carreras imprimir la mayor actividad y energía acerca de las oficinas técnicas del Ministerio de la Gobernación.

El señor Ferretjans, aprovechó el momento para expresar las más expresivas gracias al Sr. Carreras por sus lables propósitos y gestiones realizadas en pro de los intereses de la ciudad.

Prohibición de juegos ilícitos

El Alcalde accidental señor Ferretjans, ha llamado a su despacho al Jefe de la Guardia Urbana, dándole las debidas órdenes para la prohibición en la Feria de Ramos, de varios especuladores que se dedican a cierta clase de juegos ilícitos. La Alcaldía está dispuesta a no tolerar estos abusos.

Una comisión de vendedores de Lotería

Visitó al Alcalde señor Ferretjans, una comisión de vendedores ambulantes de lotería, para interesarle que se dirija al Gobierno suplicándole la anulación del decreto del señor Chapaprieta por el que se les prohibía la venta de participaciones de lotería.

La aplicación del referido decreto, destacaron los comisionados al señor Ferretjans, les deja sumidos en la miseria, ya que la venta referida constituía el único medio de vida de muchos de ellos.

El señor Ferretjans, atendiendo las razones expuestas por los comisionados cursó el siguiente telegrama:

«Madrid. — Presidente Consejo Ministros y Ministro hacienda. — Suplico vuestro interés sea derogado decreto promulgado por Chapaprieta en 18 Noviembre 1935 acerca de venta por ciegos participaciones lotería, que constituye único medio vida mayoría ellos. Salúdales respetuosamente Ignacio Ferretjans, Alcalde accidental Palma.»

El arreglo de la calle de Femenias. El señor Ferretjans recibió un ruego, firmado por varios vecinos de la calle de Femenias, exponiéndole el mal estado del piso de dicha calle.

El Alcalde dictó inmediatamente las debidas órdenes para cumplimentar lo expuesto.

La jubilación del Aparejador de Obras, Sr. Borrás

Por haber cumplido la edad reglamentaria ha cursado la oportuna instancia de jubilación el Aparejador de Obras don Rafael Borrás y con tal motivo estuvo en el despacho de la Alcaldía para despedirse del señor Ferretjans.

El Alcalde le expresó el sincero sentimiento que le causaba su jubilación, dedicando sentidos elogios a la labor que desde su puesto ha venido desempeñando con general beneplácito y singular competencia mestre Rafel Bataina.

Este, emocionado, agradeció las palabras de sentimiento y de elogio que le dedicó el señor Ferretjans.

Donativos pro obreros sin trabajo

El Gobernador Civil ha enviado al Alcalde 200 pesetas que para su ingreso en los fondos pro obreros sin trabajo le sabía entregado D. Adolfo Probaglio, propietario de la atracción "Auto Skooter", instalada en la Feria de Ramos mostrán dose muy agradecido del rasgo tenido por dicho señor.

Una comisión

Don Antonio Lliteras, don José Gacias y don Gabriel Nicolau, miembros de la Casa Riera, ("Fundación Mallorca S. A.") visitaron al Alcalde, haciéndole entrega de una lista del personal de dicha Casa que contribuye en pro del paro obrero, en la siguiente forma:

- Riera Fundación Mallorca, 25 pesetas; Antonio Lliteras, 25; Juan Barceló, 15; José M. Gacias, 10; Gabriel Nicolau, 10; Sebastián Sancho, 5; Bartolomé Porcel, 5; Marcelino Martí, 5; Antonio Ribas, 4; Manuel Cinebrosa, 3; Miguel Xamena, 2; José Ferrer, 2; Jaime Comas, 2; Juan Socías, 2; Juan Ribas, 2; Miguel Galiana, 2; Jun Devecchi, 2; Juan Cabota, 2; Juan Luis Pons, 2; Sebastián Riusech, 2; Mateo Llabrés, 2; Antonio Vanrell, 2; Juan Martí, 2; Francisco Aroca, 2; Rafael García, 2; Bartolomé Morlá, 2; Antonio Ramis, 2; Francisco Ferrer, 2; Bartolomé Perales, 2; José Socías, 2; Juan Vidal, 2; Bartolomé Granados, 2; Pedro Canet, 2; Jaime Prens, 2; José Mir, 2; Bartolomé Martí, 2; Miguel Durán, 2; Antonio Roca, 2; J. Vidal, 2; Lorenzo Oliver, 150; Juan Coll 150; Matias Ferrá, 150; Mateo Salamanca, 1; Pedro Ferrer, 1; Antonio Vich, 1; Roque Grisol, 1; Bernardo Quetglas, 1; Bartolomé Capó, 1; Miguel Peña, 1; Juan Galiana, 1; José Moranta, 1; Miguel Ribas, 1; Sebastián Borrás, 1; Bartolomé Vidal, 1; Tomás Lladó, 1; Jaime Brunet, 1; Jaime Quintana, 1; Vicente Oliver, 1; José Llull, 1; Francisco Vila, 1; Guillermo Orpi, 1; Gabriel Vives, 1; J. Bibiloni, 1; Buenaventura Fuster, 1; José Muntaner, 1; Juan Puig, 1; José Sastre, 050.

Un error

En una de las notas de prensa facilitadas el sábado se dijo, por error, que había acompañado al Alcalde accidental, en su visita a las fincas que han de ser demolidas para las obras del nuevo mercado de la Plaza del Olivar, el Jefe del Negociado de Reforma Interior, señor Horrach. El Jefe interino de dicho Negociado es don Alberto Llabrés Torres, siéndolo el señor Horrach del Negociado de Cultura.

Los cambios de domicilio

Como quiera que a pesar del bando últimamente fijado en los sitios de costumbre de la ciudad, son muchas las personas que se acercan al Negociado de Estadística solicitando permiso para cambio de domicilio sin exhibir el correspondiente recibo se pone en conocimiento de los interesados, para evitarles molestias que, para todo cambio, será preciso la presentación del recibo de alquiler de la casa trasladada, y en todo caso, además el último recibo del Impuesto de Inquilinato.

Esta Alcaldía, al poner en conocimiento del vecindario estas medidas, recuerda que se impondrán sanciones a quienes las contravengan, trasladando muebles o cambiándose de domicilio sin el oportuno permiso.

Círculo de Estudios para Sacerdotes

Sección de Filosofía y Teología. Esta sección tendrá, Dios mediante, su acostumbrada reunión semanal, mañana, miércoles, a las diez y cuarto.

Las clases culinarias de "Gas y Electricidad"

Ayer por la mañana en el "Salón Rialto", estando totalmente lleno, tuvo lugar la primera de las clases gratuitas anunciadas por "Gas y Electricidad S. A.", a cargo del reputado profesor barcelonés señor Amorós, contratado a tal efecto.

Sobre el escenario había montado una cocina de gas y los indispensables aditivos para convertirlo en un magnífico departamento de cocina. Con el señor Amorós actuaba en la preparación culinaria una ayudanta.

En el salón, junto al palco escénico, hallábase colocados sobre estantes, los numerosos regalos que debían ser objeto de sorteo.

Algunos funcionarios de "Gas y Electricidad" atendían amablemente a la concurrencia, que fué obsequiada con numerosos regalos de propaganda; "Champañín", de Miret; polvos "Emir" de "Dana"; "Trebura", la pasta para limpieza fabricada en Mallorca; polvos "Lux", para lavar. Todo ello sin contar los regalos destinados al sorteo.

Constaba el programa de ayer de "Canalones Rosini" y "Tronco de Chocolate". A medida que en presencia del distinguido público —integrado en su mayoría por damas y señoritas— se manipulaban los ingredientes y se efectuaba la preparación de los platos, el señor Amorós explicaba con todo detalle cada una de las operaciones, dando, objetivamente, una lección clarísima del desarrollo de la forma de preparación.

Terminada la confección de los platos indicados, cuya presentación fué acogida por la concurrencia con visibles muestras de satisfacción, se procedió a su sorteo, resultando favorecidas por la suerte la señora Elvira Sande con los "Canalones Rosini", y con el "Tronco de Chocolate" doña Catalina Perelló.

Los demás regalos quedaron distribuidos en la siguiente forma: Gofradora, Carmen Homs; Plancha Hop point, doña Pilar Montaner; Almojadilla Hotpoint, doña Isabel Piña; un paquete de bombillas, doña Ofelia de Brassa; un juego de cacerolas, doña Fany Salvá de la Cruz; un Roskalux, doña Pilar Garau Rosiñol; una lámpara portátil, doña María Singala; 4 litros de aceite Ripoll, doña Ana Salom; 6 botellas de Champañín Miret, doña Dolores Serra; Productos Maggi, doña Magdalena Salvá; Productos El Pavo, doña Juana Pons; Lotes botella bi-flix y jabón Layse, doña Anita Provenzal y señora Vda. de Llabrés; lote bayeta lista-azul y jabón Layse, doña María Aguiló; lote Dermasol y lápiz rojo Milady, doña Catalina Juan; paquetes Tisana y jabón Par, doña María Chevalier y doña Cecilia Feliu; abonos al Cine Born, señora Rosselló, Teresa Massot, María Teresa Vda. de Blanes, Amparo Vidal Llobera, Pepita Juncosa, Vda. de Alomar, Dorotea Farrá, Margarita Garau Rosiñol y Teresa Ferrer Prats.

Se anunció después que el programa de hoy comprenderá: "Pichones a la Bonne femme", "Lionesa a la crema" y "Flan de naranja".

La enorme concurrencia salió satisfichísima de la lección, felicitándose de la iniciativa de "Gas y Electricidad" de ofrecer tan interesantes clases a cargo de tan competente profesor.

Como detalle interesante podemos hacer constar que, habiendo sido favorecida en el sorteo de los regalos una allegada de elevadísimo funcionario de la casa, fué repetido el sorteo en demostración de la más exquisita imparcialidad. El sorteo lo efectuaron cinco encantadores niños de las familias que asistían al acto.

FUTBOL ¿Albella, al «C. S. Sabadell»?

Anoche celebró una reunión entre elementos del "C. S. Sabadell" y del "Balears F. C.", al objeto de tratar del traspaso de Juan Albella al equipo catalán.

A la misma asistió el interesado, quien rechazó, por motivos familiares, las ofertas del club sabadellense, que ofreciese una colocación y unos centenares de pesetas mensuales.

Dada la negativa de Albella, las negociaciones entraron a fondo, prometiéndose los del "Sabadell" volver en fecha hábil para lograr dicho traspaso, mientras el interior-izquierda balearíense piensa en las ventajas de sus ofertas.

Mucho celebramos que Juan Albella decidiera quedarse en su club.

El giro telegráfico

Nos comunica el señor Delegado Jefe del Centro de Telégrafos de Palma de Mallorca que a partir del día 1.º de abril próximo regirá el siguiente horario en las oficinas telegráficas de esta Capital par el despacho de GIRO TELEGRAFICO.

- Central de Telégrafos (S. Felio, 25), de 8 a 20. Sucursal Ensanche (C. E. Alzamora, 3), de 8 a 20. Sucursal El Terreno (Gomila, 5), de 9 a 12 y de 16 a 19.

Desde Barcelona

Emisión de 60.000.000 de Ptas

El Parlamento Catalán ha acordado la emisión de títulos de Deuda en valor de 60.000.000 de pesetas.

También acordó prorrogar los presupuestos de la Generalidad y el Parlamento por un trimestre.

Igualmente se tomó el acuerdo de suspender la celebración de sesiones hasta mediados de Abril.

La estancia del Ministro de Instrucción Pública

Procedente de Madrid, el dongo llegó el Ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo. En la estancia fué cumplimentado por las autoridades.

Conferenció extensamente con el Presidente de la Generalidad, mandando a visitar los centros de enseñanza. Al mediodía fué obsequiado con un banquete, que se celebró en el staurant de la "Font del Lleó". La comida tuvo carácter íntimo, y en la misma se trataron algunos asuntos relaciones con Cataluña. Al final, el señor Domingo pronunció breve discurso dició que la escuela ha de ser laica, civil y eadora.

El Ministro esta noche será en el expreso para Madrid.

Manifestaciones del Sr. Orrio y Gallardo

Hablando con los periodistas el expeditado don Angel Ossorio Gallardo fué solicitada la opinión que merece la forma en que el Gobierno de Cataluña y el Parlamento están prediendo a la restauración de la vida autómic de Cataluña.

—Me parece admirable. Loigo ahora y lo he dicho en múltiples ocasiones

DESDE MADRID

Madrid, 3(930)

LOS CANDIDATOS SOCIALISTAS A CONCEJALES

El desarrollo de la anotación. A última hora de la madgada, continuaba el escrutinio de la votación celebrada por los socialistas para designar los candidatos a conjales.

La impresión es de que tuñe la lista completa de amigos del ñor Largo Caballero.

LA LABOR DE LA COMISION DE ACTAS

Lo que le falta dictamina— Cuáles son sus propósos. A la Comisión de Actas resta dictaminar las de Cuenca, Oise, Lugo, Salamanca y Albacete, entotras.

Se pretende la anulaciototal de las de Salamanca, a pesar dehaber solamente una protesta generimpresica.

Tal anulaciototal, de realizarse, afectaría al señor Gil Robles, comois de Orense y Cuenca afectarían a los señores Calvo Sotelo y Goicoeche respectivamente.

Caso de que no prospera la nulidad total de las actas de Salamanca, se trata, por supuesta incapacid de los señores Lamamié de Clair y quizá de Ollerros y Castaño, de daraso a algunos candidatos izquierdistas derrotados y al señor Villalobos.

ANTE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Melquiadistas y radicalacordaron participar en as. La Asamblea Municipal del Partido melquiadista acordó pacipar en las elecciones municipales.

Idéntico acuerdo aotó la Junta Provincial del Partido Real.

DESTROZAN UNA CIZ QUE SE CONSERVABA DZE 1532

El año 1931 fué derriba y repuesta por suscripción pular.

Granada. — Ha aparó destrozada la típica cruz blanca que conservaba desde 1532 en conmemoiñ del lugar en que se entregó oficioante el cadáver de la Emperatriz Isál al enterramiento en la capilla real.

La cruz fué derribadañ 1931, siendo reconstruida por sripción popular.

Se ignora quienes sons autores del hecho, que ha producido general indignaciot.

DEL EXTRAJERO

TRAS LAS ELECCION ALEMANAS

Unos comentarios de laensa francesa. París. — La prensa que comentando el resultado del plebto alemán del domingo.

"L'Echo de Paris" dera que el curso de la elección fué absoamente correcto. Lo único que falta erigurar —añade— es qué hará el "frer" con estos cuarenta y cuatro millos de votos.

"Le Journal" recone que el pueblo alemán, casi unánimemente, aprobó el "acto arbitrario" del 28 de Marzo. Le ha dado al fuerher ca blanca, pero nadie sabe qué hará colla.

El corresponsal berés de "Le Matin", escribe:

—Hitler ha demostro a su país que él es Alemania y que mania es él. El pueblo alemán compró el llamamiento de su jefe y conteston unanimidad jamás registrada en ldistoria. Provisito de plenísimo pods, el fuerher, a los ojos de su pueblo; los ojos de todo el mundo, ha acepto una responsabilidad nunca igualadél próximo martes tendrá que contes el mundo a la pregunta: «Pueblo alien y jefe del pueblo alemán, ¿queréis r al mundo una ayuda que permita prechosas negociaciones para la reorganizaciot de la paz europe?»

"L'Œuvre" se muca malhumorado y declara que "la eleón de ayer es un himno de acción de acias dirigido al fuerher".

que yo, hombre de derechas, conservador, que no reniega ni un momento de su filiación, apetezo que el Gobierno de España y el de Cataluña perseveren en una franca política izquierdista, de amplia izquierda, porque no podrá prestar mejor servicio que éste a toda la sociedad española y especialmente a los elementos de derecha. Si las ansias de reivindicación que hoy tiene el pueblo no son satisfichas desde los despachos oficiales, serán reclamadas violentamente desde la calle, por cuya razón la política conservadora hoy es izquierdista, y cuanto más izquierdista más conservadora. Y nada más, porque me parece que ya es suficiente.

Fallecimiento de Conchita Supervia. De Londres se ha recibido la noticia de que la famosa cantante Conchita Supervia ha fallecido en una clínica de aquella capital.

Huelga de metalúrgicos. Cumpliendo las órdenes circulares por algunas organizaciones sindicales de metalúrgicos, hoy, por la mañana, dejaron de entrar los obreros de numerosos talleres como protesta porque no se les abonan las diferencias de horas trabajadas de más durante los últimos quince meses.

En la Delegación General de Orden Público se recibió aviso esta mañana de cuatro o cinco talleres importantes, dando cuenta de la actitud que habían adoptado los obreros, pidiendo fuerzas para garantizar su derecho a los que quisieran trabajar.

Barcelona — 30 de Marzo.

ULTIMOS TELEGRAMAS

DESDE MADRID

Madrid, 3(930)

EL BOMBARDEO DE HARRAR

Oportunidad de reforzar las sanciones a Italia? Londres. — El violento bombardeo de Harrar por los italianos ha hecho preguntar a varios diputados de la Cámara de los Comunes sobre la oportunidad de reforzar las sanciones y protestar contra Italia por el bombardeo de ciudades abiertas.

Eden les contestó que todas las reclamaciones de ese carácter y sobre el bombardeo de ambulancias de la Cruz Roja las examinó el 23 del actual el Comité de los Trece, trasmitiéndolas a Roma.

Un comunicado oficial italiano

Roma. — En un comunicado oficial facilitado acerca de la entrevista entre Mussolini y el Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja, el primero confirmó la voluntad del Gobierno italiano de garantizar la protección eficaz de la Cruz Roja.

NOTAS DE SOCIEDAD

Natalicio

El hogar de nuestro amigo don Andrés Valls y de su esposa doña Rosa Bosch se ha visto aumentado con el nacimiento de una robusta niña.

Nuestra enhorabuena.

Permiso

El capitán de la motonave "Ciudad de Tarragona" nuestro amigo don Emilio Caballero, disfruta el mes de permiso anual, sustituyéndole en el mando del buque, don Santiago Jaume.

De viaje

Ayer tarde, en el correo aéreo y procedente de Madrid, regresó a nuestra ciudad, el concejal y Presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, don Bernardo Jofre, el cual forma parte de la Comisión que fué a la capital de la República para gestionar diversas mejoras para Palma.

Permiso

Ayer tarde, en el correo aéreo y procedente de Madrid, regresó a nuestra ciudad, el concejal y Presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, don Bernardo Jofre, el cual forma parte de la Comisión que fué a la capital de la República para gestionar diversas mejoras para Palma.

De viaje

Ayer tarde, en el correo aéreo y procedente de Madrid, regresó a nuestra ciudad, el concejal y Presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, don Bernardo Jofre, el cual forma parte de la Comisión que fué a la capital de la República para gestionar diversas mejoras para Palma.

Para Barcelona, de paso para Gerona, donde ha sido destinado, salió anoche el comandante de Artillería don José Marqués, acompañado de su esposa e hija Angelita.

De viaje

Ayer tarde, en el correo aéreo y procedente de Madrid, regresó a nuestra ciudad, el concejal y Presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, don Bernardo Jofre, el cual forma parte de la Comisión que fué a la capital de la República para gestionar diversas mejoras para Palma.

Anoche embarcaron para Barcelona don José M. Blanes, don José M. Arcal, don Roberto Blanes, don Jaime y don José Quintana, don Jaime Berenguer, don Adolfo Perelló y don Alberto Nadal.

De viaje

Ayer tarde, en el correo aéreo y procedente de Madrid, regresó a nuestra ciudad, el concejal y Presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, don Bernardo Jofre, el cual forma parte de la Comisión que fué a la capital de la República para gestionar diversas mejoras para Palma.

Esta mañana ha llegado de Barcelona el Subdelegado de Pesca, don Manuel de Angulo.

De viaje

También han llegado hoy procedentes de la ciudad condal el Director de la "Mutualidad de Accidentes de Mallorca", don Juan Pallicer, acompañado de su esposa, y el empresario del Coliseo Balear, don Gabriel Ferrá.

En el vapor-correo de Valencia, procedente de Madrid, donde ha residido largos años, como Capellán de las Religiosas Concepcionistas, Comendadoras reales de Calatrava, ha llegado esta mañana el Rdo. don Juan Thomás, hermano del Rdo. don Antonio, Beneficiado de nuestra Catedral Basílica.

Convalecencia

Se encuentra en período de convalecencia de la afección gripal, que la retiene en cama, D. Angela Martorell, esposa del Administrador Principal de Aduanas.

Lo celebramos.

JUAN PUJOL MEDICO

Diabetes, gangrenas, úlceras varicosas, reumatismo crónico. Particpa a sus clientes y amigos haber trasladado su Consultorio a la calle de Pelaires n.º 60-62.